



Diario de Sesiones

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

Preside la Excm. Sra. D.^a Marta Fernández Cornago

Sesión Plenaria n.º 2, celebrada el día 28 de junio de 2023

ORDEN DEL DÍA

INVESTIDURA

11L/I-0001. Elección del presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

(Continuación).

55

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las doce horas y tres minutos.	55
INVESTIDURA	
11L/I-0001. Elección del presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	55
Intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios:	
Intervención de la señora Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.	55
Intervención del señor Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario VOX.	61
Intervención de la señora Andreu Rodríguez, representante del Grupo Parlamentario Socialista.	66
Intervención de la señora Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular.	71
Respuesta del señor Capellán de Miguel a los cuatro intervinientes.	76
Réplicas de los portavoces de los grupos parlamentarios:	
Réplica de la señora Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.	81
Réplica del señor Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario VOX.	83
Réplica de la señora Andreu Rodríguez, representante del Grupo Parlamentario Socialista.	84
Réplica de la señora Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular.	86
Dúplica del señor Capellán de Miguel a los cuatro intervinientes.	87
Votación para la investidura del presidente del Gobierno:	
El secretario primero de la Mesa, señor Visairas Blanco, lee los criterios que rigen la votación.	87
El resultado de la votación es: 17 síes a la investidura del señor Capellán de Miguel y 16 noes. Al obtener el candidato en esta primera votación la mayoría absoluta, se entiende otorgada la confianza de la Cámara a los efectos del nombramiento por el Rey como presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	91
Se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos.	91

SESIÓN PLENARIA N.º 2
CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023

(Se reanuda la sesión a las doce horas y tres minutos).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Buenos días, señoras y señores diputados, se reanuda la sesión.

11L/I-0001. Elección del presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

LA SEÑORA PRESIDENTA: Reanudada la sesión, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios de menor a mayor.

Finalizadas las intervenciones, se procederá a la votación de investidura, que no tendrá lugar antes de las 14 horas.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, doña Henar Moreno Martínez, por tiempo máximo de treinta minutos.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Gracias, presidenta.

No puedo dejar de referirme, con carácter previo a mi intervención en este acto, al día que es hoy, que es 28 de junio y que, por tanto, es el Día del Orgullo LGTBIQ+. Y pido a todos los que sean demócratas, a los que de verdad estén preocupados por garantizar la seguridad de todas aquellas personas que cada vez vienen sufriendo mayor número de agresiones de odio, que piensen y conmemoremos juntos este día de hoy. Creo, señora presidenta, que para el próximo año igual sería oportuno que pudiéramos ondear también la bandera arcoíris en este Parlamento como defensa de sus derechos.

Y ya me centro en la intervención en este acto y quería, en primer lugar, saludar, dar los buenos días a la presidenta del Gobierno, a la presidenta del Parlamento, a sus señorías, a las autoridades y a las señoras y señores que hoy nos acompañan.

Subo hoy para anunciarles algo que seguramente no les sorprenderá, que no es otra cosa que anunciarles el voto contrario del grupo de Podemos e Izquierda Unida a su investidura, señor Capellán, como presidente del Gobierno. Lo hacemos porque somos contrarios al modelo de sociedad, al modelo de región que ustedes quieren construir en nuestra comunidad. Igual mejor que hablar de construir, querrían ustedes deconstruir o, lo que es lo mismo, destruir, porque, igual que hizo en campaña, usted ayer volvió a hacer el discurso del "no", en lugar del discurso de lo que realmente va a hacer. Dijo más con sus silencios que con sus palabras.

Curiosamente, señor Capellán, no necesita mostrarse tal cual es, le basta con parecer moderado. No va a tener que sincerarse, como sí lo están haciendo sus compañeros y compañeras de otras comunidades autónomas, como Valencia, que se están viendo obligados a pactar con la extrema derecha, que hasta hace no mucho tiempo eran ustedes mismos. ¿Lo siguen siendo? No me cabe ninguna duda de que también usted hubiera pactado de haberlo necesitado, como lo acabará haciendo la señora Guardiola, retractándose de todo lo que ha dicho anteriormente en Extremadura. Demuestre, señor Capellán, que no lo siguen siendo: no derogue las leyes progresistas logradas en el pasado, pero tampoco las deje guardadas en un cajón; no dé pasos hacia ese extremo que blanquee el fascismo, no haga gestos que le delaten; no gobierne como si fuese uno de ellos, demuestre que es diferente a ellos, si realmente lo es.

Y, cuando tenga dudas acerca de eso, mire hacia nosotras y lo sabrá porque nosotras somos las que no nos hemos movido nunca de nuestro sitio, que está al lado de los trabajadores y de las trabajadoras, en el

único sitio que se puede estar si se quiere defender la democracia, y que no es otro que el antifascismo. No valen medias tintas.

Ayer aludía, señor Capellán, a recuperar la concordia, como según usted había hecho Adolfo Suárez. Yo soy heredera de los que realmente hicieron posible la transición en nuestro país. La democracia no fue otorgada, fue conquistada. Y la política que ustedes quieren llamar concordia no es otra cosa que la política de la reconciliación, que generosamente ya fue adoptada en 1956 por el Partido Comunista de España. Y lo hizo, la adoptó y la defendió, siendo además el partido que durante el franquismo luchó por esa idea de la democracia, pagando muchos de mis compañeros y compañeras con años de cárcel e incluso con la vida.

Fue el Partido Comunista de España el que más dio por la democracia en este país, mientras el supuesto autor de la concordia –dicho sea de paso– era el secretario general del Movimiento y, por tanto, cómplice del franquismo. Mientras en todos los países democráticos, señor Capellán, son los luchadores antifascistas los que son homenajeados, y en particular los antifranquistas españoles –¿qué no decir de cómo la Nueve entró en París recuperando a Francia de los nazis?–, mientras se les siguen haciendo homenajes en esos países, aquí en nuestro país cientos de miles de ellos siguen en las cunetas.

Nos ofrecía lealtad institucional, por eso le pregunto: ¿qué va a hacer usted con la Ley de memoria democrática de La Rioja?, ¿la va a derogar, como alguno de sus compañeros de partido anunciaba ya cuando se aprobó?, ¿la va a meter en un cajón o la va a desarrollar, como debiera hacer quien quiera tener altura institucional? No puede haber concordia, señor Capellán, sin memoria, sin verdad, justicia y reparación, y metiéndonos en faena, porque este es el paso previo: la memoria. Y usted, como historiador, creo que de eso tiene que saber un rato.

Pero ahora también nos toca hablar y meternos en harina, porque pretendo decir aquello que yo sí que voy a seguir defendiendo estos cuatro años. Igual que les digo que ha habido múltiples iniciativas en este Parlamento que han sido aprobadas por unanimidad, por eso yo no hablo de derogaciones, no les es necesario en muchas ocasiones hablar de derogaciones, pueden meter las leyes en un cajón, y eso, desde luego, sería contrario a garantizar los derechos que hemos ido aplicando.

Me resultó curioso que a lo largo de su intervención ayer, casi hora y media de discurso, en ningún momento hablara de leyes. Habló de lealtad institucional, pero en ningún caso planteó qué trabajo va a dar a los diputados y diputadas de esta Cámara. ¿Van ustedes a permitir que se tenga iniciativa legislativa, que aprobemos leyes tan importantes para los riojanos y las riojanas como la Ley de agricultura y ganadería, que no se pudo aprobar en la legislatura pasada? ¿Van a permitir que se apruebe la Ley de participación? ¿Van a permitir que se apruebe la Ley LGTBI? ¿Y van a desarrollar las treinta y seis leyes que hemos aprobado en la legislatura anterior? Le reitero: muchas de ellas las hemos aprobado con el voto favorable de su grupo.

Y comenzaba ayer su intervención usted –ya en lo concreto, en harina– hablando de Administración pública, y para mí la Administración pública es una cuestión fundamental para garantizar también los derechos de los ciudadanos y de las ciudadanas. Y hablaba usted ayer de que se había reunido con centenares de asociaciones. No sé qué asociaciones serán esas, pero hay una máxima común no sé si con las asociaciones –me consta que también con las asociaciones–, pero especialmente con los ciudadanos y ciudadanas de nuestra comunidad: que no están preocupados por la administración electrónica, que están preocupados por recuperar de una vez por todas la presencialidad en las administraciones públicas de nuestra comunidad. Porque la brecha digital, señor Capellán, existe, pero no solo la brecha digital.

La Administración tiene una serie de normas que todos y todas debemos cumplir y, por tanto, se requiere poder ir en el último minuto, antes de que venzan los plazos, a ser atendidos por una persona que satisfaga nuestras necesidades en la Administración pública. Eso no es compatible con la política que usted... Ya sé que en un debate usted me dijo que no ha asumido nunca cargos de gobierno en esta comunidad autónoma –parece que se le olvidan los años en que usted actuó como consejero, incluso como director general–, pero su política en materia de educación fue la de recortar trabajadores, fue la de recortar

docentes. Por eso, en homenaje a aquellos que usted despidió en su último año de mandato, durante aquel verano del 2014, por eso me he puesto esta camiseta hoy, porque no podemos hacer administración sin contratar trabajadores y trabajadoras que lleven adelante esas tareas.

Cogerá usted la Administración en un momento complicado, ahora mismo. Hablaba usted ayer de una cita de Sagasta, ¿verdad?, comenzaba así su intervención. Hay otra cita de Sagasta que dice: "Cuando se cierra la puerta de la justicia, se abre la de la revolución". Y no estoy haciendo metáforas: la puerta de la justicia está cerrada en esta comunidad. Creo que debía haber hecho un guiño ayer a los trabajadores y trabajadoras de la Administración de Justicia de que va a resolver ese problema para garantizar a los ciudadanos y ciudadanas que podamos acceder a la justicia. Porque no hay Administración sin empleados y empleadas públicas.

Eché en falta también que hiciera o que llevara adelante, como una de las primeras medidas, lo que también ha sido reivindicado por sus compañeros. Decía usted que a lo largo de la oposición habían hecho ustedes el programa; pues bien, para sus compañeros, a lo largo de la oposición, una máxima también de su programa era garantizar la presencialidad en las administraciones públicas. ¿Sabe por qué no se garantiza la presencialidad? Porque se vienen recortando empleados públicos día tras día.

Y hablaba usted de garantizar la calidad del servicio de los trabajadores y trabajadoras, pero no nombró a los empleados públicos más precarios de nuestra comunidad. Me estoy refiriendo a los empleados interinos de nuestra comunidad, que, lejos de haber sido estabilizados en las plazas en las que debía haberse hecho –y no lo digo yo, lo dice el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y ¿verdad, señor Capellán, que las administraciones no tienen patente de corso para cometer fraude de ley en la contratación?–, sin embargo, siguen esperando respuestas. Algunos de ellos han sido estabilizados recientemente en comunidades como Cantabria, en comunidades como Navarra, y, sin embargo, muchos de ellos acabarán en el paro si no se da una solución a su situación, haciendo, además, que tengamos que pagar indemnizaciones millonarias como consecuencia de un fraude que fue cometido.

Pero seguía hablando usted de fiscalidad, de economía. He de decirle que hablar de economía, de empleo y de fiscalidad está bien planteado en un único punto, desglosado por subepígrafes, ¿verdad?, pero está bien abordarlo conjuntamente. Pero no está tan bien olvidarse de más de la mitad de la población de nuestra comunidad autónoma. Y, mire, no me estoy refiriendo a las mujeres, me estoy refiriendo a los trabajadores y trabajadoras de nuestra comunidad. Ni una sola vez nombró a los trabajadores y trabajadoras, nombró a los empresarios, nombró... Bueno, sí, a una parte de los trabajadores sí, a los trabajadores autónomos y a las trabajadoras autónomas los nombró, pero no nombró en ningún momento a los trabajadores y trabajadoras de nuestra comunidad. Ya nos va diciendo por dónde va.

Y luego, entró usted a hablar, señor Capellán, y tampoco habló de los sindicatos: eso del diálogo social se le debe a usted haber olvidado, porque en ningún caso nombró tampoco a los sindicatos. Yo le agradezco que, por ejemplo, sí que hablara de los sindicatos agrarios, de las OPA, pero le faltó otro aspecto fundamental.

Y, ¡cómo no!, vamos a entrar a hablar de fiscalidad. Porque yo le voy a pedir, señor Capellán, que no engañe, que no mienta: usted no va a eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones para los que hereden de sus padres o de sus hijos o entre cónyuges; usted va a eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones para aquellos que perciban como porción hereditaria individual una cantidad superior a los 400.000 euros. Eso, señor Capellán, es lo que usted va a hacer, dígalo con esas palabras, diga con esas palabras que a usted le preocupa más que deje de pagar el que cobra más de 400.000 euros que preocuparse por tener recursos suficientes para abordar los servicios públicos, que tampoco..., bueno, decir que no los nombró no sería verdad, pero decir que los nombró muy someramente y sin la palabra públicos sí es la verdad.

Habló usted también de la reducción del IRPF. Bueno, he de decirle que, al menos, no es una reducción tan regresiva como la que planteaban sus compañeros en una proposición de ley que hicieron en este Parlamento y

que afectaba al impuesto de patrimonio. No nombró el impuesto de patrimonio: quiero entender, pero le pido que nos lo aclare, que, por tanto, no va a eliminar el impuesto de patrimonio, porque entiendo que lo hubiera anunciado usted.

Usted habló de una reducción del IRPF que –le digo– al menos no es tan regresiva, porque es verdad que es una bajada de tipos. Entendí, porque tampoco estaba concretado que se hacía, desde luego, para las rentas inferiores a 40.000, pero que también tiene efectos para las rentas superiores, porque lo que estamos haciendo –así le entendí– es una deflactación de las tablas y que, por tanto, tiene efectos. Por tanto, también es una nueva reducción que usted vende como una cuestión necesaria para adaptarse a la inflación –así la vendía–, pero no explica a quién, monetariamente, va a satisfacer mayormente esa reducción. Y es que, en La Rioja, usted lo sabrá, tenemos un salario medio de 21.000 euros anuales. Bueno, pues a ese salario medio de 21.000 euros anuales le va a suponer una reducción de unos 40 euros al mes, mientras que a los de 300.000 les va a suponer 180 euros al mes. Tampoco nos ha explicado si tiene esa medida una memoria económica y qué va a pasar con los recursos que dejen de ingresarse como consecuencia de esa reducción fiscal.

En cuanto a la deducción del IRPF en materia de vivienda, esto de que el Partido Popular se enmiende a sí mismo..., porque, que yo sepa, esa deducción fue eliminada por su expresidente, el señor Mariano Rajoy, y ahora ustedes vienen a ponerla de nuevo para aquellas de después del 2013, porque para las anteriores sigue en vigor, como usted bien explicaba ayer. Pero olvida las recomendaciones de la propia OCDE, que dice que, precisamente, la implantación de deducciones fiscales lo que hace es restar progresividad al impuesto y, por tanto, lo que está haciendo es hacer que el IRPF, plagado de exenciones, pierda esa progresividad que tan necesaria es para garantizar la justicia fiscal.

Es así, señor Capellán, viene recogida en nuestra Constitución. Lo digo porque, a veces, ustedes se olvidan de algunos artículos de la Constitución. Todo lo que tiene que ver con lo social lo suelen meter en un cajón, lo suelen olvidar. Porque, ¡claro!, quiere usted vender que esto se hace así para garantizar el acceso a la vivienda, y dijo usted una serie de propuestas, varias, en materia de vivienda, pero ninguna que realmente resuelva aquello que usted dijo que era el derecho a la vivienda. Dijo usted que el derecho a la vivienda era un derecho universal o debía serlo: lo que tendremos que hacer es abordar la necesidad del acceso a la vivienda para la mayoría de la población. ¿Qué ocurre? Que ahora mismo, siguiendo las directrices de su también compañero de partido, el señor De Guindos, estamos combatiendo la inflación a cañonazos, estamos combatiendo la inflación haciendo que las personas que pagan una hipoteca no puedan asumir el pago de la misma. Y, sin embargo, no dio ni una sola medida para paliar las circunstancias de las personas que han visto incrementadas sus hipotecas en los últimos tiempos, ni una sola medida para que no se les aplique esa subida de los tipos de interés.

Yo aquí, en este Parlamento, planteo una propuesta y quiero saber su opinión al respecto. Ustedes, conjuntamente con el Partido Socialista, hicieron aquello del rescate bancario, ¿verdad? Y ambos garantizaron que ese rescate bancario se iba a devolver. ¿Cuántos de esos euros se han devuelto a las arcas públicas? Se lo digo yo: ninguno; bueno, no, miento, seis mil. Quedan por devolver ochenta mil millones de euros. ¿Cómo vamos a recuperar? ¿No sería una fórmula adecuada que no se repercutiera esa subida a costa de la deuda que han adquirido las entidades bancarias con la sociedad española? ¿Qué opina a ese respecto? ¿Cómo va a aliviar la situación de las familias? Porque usted decía, usted hizo el programa, usted lo definió –me decía al salir–, usted, su programa, lo explicó en campaña, lo explicó en campaña. Bien. Pues yo le he oído muchas veces decir que iban a aliviar las situaciones de las familias que no podían llegar a fin de mes, que no podían pagar la hipoteca, que no podían pagar el alquiler. ¿Cómo lo va a hacer usted? ¿Con cuarenta euros al mes? No llega, señor Capellán. Tiene que, rápidamente, resolver el problema del acceso a la vivienda: lejos de oponerse a medidas tan positivas como la fijación de precios máximos en materia de alquiler para garantizar ese derecho a la vivienda. Lejos

de ponerse usted a dar ayudas que no sé de dónde van a salir los fondos... Ya se lo voy diciendo de dónde van a salir los fondos, porque ya lo podemos intuir de su intervención de ayer, de los servicios públicos. Ustedes se dedican a prometer subvenciones, paguitas, ¿no son ustedes los que critican las paguitas? No, solo depende de a quién. Si se las dan a sus amigos, les gustan más.

Pero habló usted de sostenibilidad, de cambio climático, y a mí se me pusieron un poco los pelos de punta cuando le oí hablar de cambio climático. Y, en vez de decir que lo van a combatir, dijo usted que lo van a adaptar.

Y luego dijo que iba a ser el presidente –no sé si con esta frase, pero así lo vino a decir–, dijo usted que iba a ser el presidente de los agricultores, del apoyo a la agricultura y al vino. Lo dijo en todo momento. Dijo usted –mire, le apoyo la medida esa– que va usted a pagar y a condicionar esas ayudas a las bodegas a que se hayan pagado precios por encima del coste de producción, cumpliendo la ley de la cadena alimentaria, esa que ustedes en Madrid votaron en contra, pero van a exigir que se haya pagado. Pero ¿cuándo lo van a hacer? Porque sabe usted, porque me consta que ahí sí que ha tenido conversaciones con agricultores, con ganaderos y con bodegas, ha tenido cientos de conversaciones, ¿y a que todos le han dicho que esas ayudas tienen que estar ingresadas para el mes de agosto, porque, si no, no valdrán para nada? Pero usted no hizo referencia a que se va a pelear por eso.

No, usted se va a pelear por las infraestructuras en materia de comunicación, por el aeropuerto es por lo que se iba a pelear usted. Pues, mire, el aeropuerto nos cuesta a los riojanos y a las riojanas una cantidad indecente de dinero, una cantidad indecente de dinero para que vuelen un máximo de 56 personas al día por trayecto, y, sin embargo, tiene un enorme coste medioambiental. Por eso, nuestra propuesta es la contraria a la que usted hacía ayer: no aumentar la capacidad del aeropuerto, sino cerrar el aeropuerto. No tiene ni pies ni cabeza que, teniendo un aeropuerto a una hora de distancia en transporte, que teniendo Madrid y Barcelona a tres y cuatro horas, respectivamente, se mantenga un aeropuerto que es deficitario desde el minuto cero, pero, sobre todo, que contribuye al aumento del calentamiento global en nuestra comunidad.

Sin embargo, ustedes se olvidan del ferrocarril. Se olvidan del ferrocarril y lo circunscriben exclusivamente al corredor Cantábrico-Mediterráneo y a la alta velocidad. Y a mí me gustaría también preguntarle: ¿por dónde va a ir la alta velocidad?, ¿va a atravesar todos los viñedos, precisamente de la Rioja Alta? Creo que sus compañeros de partido de la zona no van a estar muy a favor de ese nuevo trazado. Basta que usted se recorra la Rioja Alta para ver los balcones con el "AVE no". Y no es el "AVE no" porque no quieren un tren que tenga velocidad, sino porque no está justificado desde ningún punto de vista el cambio del trazado a costa del daño al paisaje, ese que usted decía ayer que también había que proteger.

Pero es que, además, habló usted bastante de reto demográfico. Bueno, no, usted lo llamaba lucha contra la despoblación porque le gusta más lo negativo que lo positivo. A mí me gusta hablar del reto demográfico más que de la lucha contra la despoblación. ¿Y sabe usted lo que necesita el reto demográfico o la lucha contra la despoblación? Pues necesita un ferrocarril que vertebré nuestro territorio; no solo necesita la alta velocidad, porque normalmente cuando pasa la alta velocidad desaparece la vertebración del territorio, como ya viene ocurriendo, ¿verdad, señor Capellán? Esa es una realidad. Usted reconocía que tenemos un déficit en infraestructuras –decía– para salir de la Comunidad y para entrar a la Comunidad, pero se olvidó del déficit en infraestructuras de comunicación que tenemos para trasladarnos dentro de nuestra comunidad, que no sea el vehículo privado.

Porque la gente que quiere vivir en los pueblos no solo necesita vivienda, fundamentalmente necesita aquello de lo que usted habló muy poquito: servicios públicos. Necesita sanidad, necesita educación, necesita servicios sociales.

Habló usted de construir residencias de mayores y centros de día. No dijo usted cuántos, no dijo usted dónde, no dijo usted para cuándo, porque en esta legislatura, gracias a una iniciativa de Izquierda Unida, por fin se ha abierto el centro de día de Castañares, que ustedes construyeron como residencia y que estuvo

cerrado desde su inauguración. Aún pone allí el cartelito de que lo inauguró Pedro Sanz, pero no hubo nunca ninguna persona mayor alojada en aquella residencia, se ha abierto en esta legislatura.

Pero tampoco nos dijo cómo va a gestionar las residencias, los centros de día, la educación, la sanidad. De educación nos lo podemos imaginar privatizando, privatizando, no, concertando, que les gusta más la palabra "concertar" que "privatizar", pero es lo mismo, es lo mismo.

Sí que nos anunció ayer que va a hacer usted la zona única, muy bien, con Logroño, Villamediana y Lardero. Usted, yo le doy que es una persona que tiene nivel cultural, que además tiene interés cultural y que le gusta leer. ¿Verdad que usted ha leído ese informe de la OCDE que dice que la Comunidad Autónoma de La Rioja y la de Madrid somos las que mayor segregación socioeconómica tenemos en los centros públicos gracias a la zona única de escolarización?

Usted va a derogar el Decreto de Convivencia, usted va a dar autoridad a los profesores. ¿Cuántos amigos profesores tiene usted, docentes? Tiene muchos, ¿verdad?, cientos, cientos, ¿verdad? Usted, ¿a que conoce a muchos docentes que sin necesidad de que nadie les dé la autoridad se la ganan día a día con sus alumnos y con sus alumnas? ¿A que sí? ¿A que los problemas de convivencia en el aula no se resuelven concediendo autoridad? Se resuelven trabajando convivencia. Y, más allá de que yo pueda estar de acuerdo con que la implantación del Decreto de Convivencia se hizo con precipitación, con excesiva burocratización, sin contar con parte de la comunidad educativa, creo que la derogación nunca puede ser el camino, porque la derogación –como le decía– es una palabra en negativo.

Porque yo quiero hacerle preguntas concretas, a ver si alguna me contesta: ¿va a apostar por aumentar las infraestructuras en materia educativa pública?, ¿o va a apostar, como ya hizo en la legislatura en la que usted gobernó, por seguir concertando centros educativos?, ¿va a recuperar el cheque de bachillerato para seguir su línea económica de dar recursos a quien más tiene?, ¿o va a gastar los recursos en atender el aumento de los centros educativos?, ¿va a implantar la educación de 0 a 3 años en nuestros centros públicos o lo va a concertar y privatizar todo? ¿Cuál es su política en materia de educación?

Habló usted también de Universidad dentro del ámbito de educación y se le olvidaron muchas cosas. Ahora usted iba a aprobar el aumento de plazas en Enfermería: se aprobó en este Parlamento hace un tiempo, creo que a iniciativa de su grupo, pero fue votada por la mayoría de esta Cámara. ¿Ve?, podemos votar cosas en común, las menos seguramente, pero podemos trabajar esas cosas en común, que es donde hay que centrarse.

Porque aquí también le quería preguntar por una ley que se aprobó por unanimidad. Mire, el señor Bengoa, que está detrás de usted, fue desde luego enormemente trabajador y colaborador en la aprobación de la Ley de economía social y solidaria. Pero es que el señor Garrido me decía: "No nos va a dar lecciones, nosotros somos los que más defendemos la economía social y solidaria". No sé, se le debió olvidar, al señor Capellán se le debió olvidar ayer hablar de economía social y solidaria. ¿Va usted a desarrollar y a aplicar en su totalidad la Ley de economía social y solidaria? ¿Va a aprovechar la estrategia europea de impulso a la economía social y solidaria, que puede facilitar esa implantación rápida y con los fondos necesarios? ¿O va a dejarla dormir en un cajón?

Pero ¿qué no decir de sanidad? Porque decía usted: "Yo ya he anunciado todo en campaña". ¡Venga! Y usted ha anunciado en campaña que va a cuidar a los que nos cuidan, muy bien, y aquí nos volvió a decir que va a cuidar a los que nos cuidan. Pues todas... Mire, usted se ha reunido con centenares de asociaciones, los demás y las demás también nos hemos reunido con centenares de asociaciones y de personas. Afortunadamente, una de las ventajas que tiene esta comunidad es que nuestro teléfono lo tiene todo el mundo, ¿verdad? Cuando yo tuve que llamarle para felicitarle al día siguiente a la noche electoral, tuve fácil acceder a su teléfono, y estoy segura de que a la inversa también. Todos, que si esta Comunidad tiene algo, es que hay una cercanía entre los riojanos y las riojanas y todos los demás.

¿A que todos le han dicho, sobre todo los que nos cuidan –que dice usted–, que si va a cuidar usted a los

que nos cuidan, pero solo a los de la salud o va a cuidar también a los que nos cuidan en el ámbito de los servicios sociales? Porque habló usted de igualdad, de igualdad formal, de igualdad ante la ley. La igualdad ante la ley entre hombres y mujeres está conseguida hace muchos años. Incluso llegó a hablar de alguna medida positiva, pero no le oí hablar de igualdad retributiva.

Voy a leerle una frase. Creo que usted es un gran estudioso de Gumersindo Azcárate, ¿verdad? Y conocerá usted una carta de otro jarrero, el señor Cossío, que usted quitó el nombre del instituto. Afortunadamente, en esta legislatura lo hemos vuelto a recuperar. Era usted consejero cuando se cambió el nombre del instituto al de "Ciudad de Haro –me parece que era, ¿no?–". Bien, pues este año vuelve a llamarse Bartolomé Cossío. No lo cambiará usted esta vez, ¿no? Lo dejará ya estar. Bien. Bueno, pues en esa carta que le envía el 26 de junio de 1896, le dice: "Creemos que los maestros y las maestras deben cobrar igual, 15.000 pesetas, por justicia y porque, si no, sería seguir avanzando en la inferioridad de la mujer". Preocúpese, señor Capellán –por favor, hágalo–, por el cumplimiento de esa ley de igualdad retributiva que se ha aprobado por primera vez en la historia de nuestro país por el ministerio que lidera Yolanda Díaz. No le oí hablar de eso. ¿Va a mantener también las técnicas de igualdad para la igualdad retributiva que se han aplicado gracias a una enmienda de Izquierda Unida en todos los presupuestos de esta comunidad o las va a quitar también? Porque es que de algún lado tendrá que aplicar los recortes de las rebajas fiscales. Ha dicho usted que vamos a ser la comunidad con la menor fiscalidad de todo el Estado. ¿Y qué va a hacer con los recursos que dejemos de ingresar?, ¿de dónde los va a recortar? Porque dice usted que lo va a hacer adelgazando su Gobierno, ¿no? Bueno, permítame que no me lo crea.

Pero sabe, señor Capellán, que usted dice que va a cuidar a los que nos cuidan y se preocupa nada por los trabajadores..., no, por las trabajadoras de la ayuda a domicilio, que han tenido su convenio congelado, que siguen sufriendo unas pésimas condiciones laborales día tras día. ¡Porque no las nombró en ningún momento! Usted habló en el ámbito de los servicios sociales exclusivamente de construir, ¿y quién va a prestar los servicios?

Mire, esta mañana un señor de una residencia se ha precipitado por la ventana, un señor con principio de alzhéimer, porque quería fugarse de la residencia. Espero que se investigue qué número de trabajadores tiene esa residencia, si se están cumpliendo las ratios legales para garantizar que esto no vuelve a pasar.

¿Y cómo va a abordar usted la falta de médicos y de profesionales sanitarios? ¿Y qué va a hacer usted con una proposición no de ley que se aprueba en este Parlamento para la implantación en la Universidad de la carrera de Matemáticas e Informática? La votó a favor su Grupo Popular. ¿También la va a guardar en un cajón?

Y se me acaba el tiempo, así que solo voy a acabar diciéndole y felicitándole por su cita de Víctor Hugo, pero es conveniente que la lea en su integridad. Y Víctor Hugo decía que aún mejor que el equilibrio es la armonía. La armonía pasa por dar más a quien más lo necesita y recaudar más de quien más tiene, todo lo contrario de lo que usted anunció que iba a hacer aquí en los próximos meses.

[...]. (Aplausos).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario VOX, don Ángel Alda Pérez, por tiempo máximo de treinta minutos.

EL SEÑOR ALDA PÉREZ: Buenos días. Muchas gracias, señora presidenta.

Para VOX es un orgullo haber entrado hoy en esta Cámara. No podíamos imaginar este horizonte hace pocos años, cuando el partido era un mero proyecto de ilusión, sin más instrumentos que nuestras ganas de cambiar la política española y riojana. Tras mucho esfuerzo, hoy nos sentamos dos diputados en el

Parlamento de La Rioja y tenemos concejales en multitud de municipios. El camino abierto hace casi una década por Santiago Abascal ha dado sus frutos en muchas regiones de España, y la nuestra no podía ser una excepción.

No cabe obviar que la XI Legislatura que hoy comienza está claramente determinada por la mayoría absoluta del Partido Popular. No estamos ante una investidura emocionante. Hoy el señor Capellán será el nuevo presidente de nuestra región, con independencia de los mensajes de unos y otros, no habrá pactos ni negociaciones *in extremis*. Por ello quiero hacer hincapié en el mensaje que nos mandó la ciudadanía hace hoy justo un mes, un mensaje que en realidad es una orden en tanto en cuanto somos servidores públicos, no solo de los que nos votan, sino de todos los riojanos.

En este sentido, es innegable que el ganador fue el Partido Popular, pero tampoco podemos dejar de lado el gran ascenso de VOX, el partido que tengo el honor de representar. Partiendo de la nada, sin tener casi representación institucional, VOX ha logrado tener presencia en la Cámara, y en algunos de los ayuntamientos más importantes somos determinantes en las acciones de gobierno.

VOX no tiene techo. Esto es solo el comienzo, les advierto que lo mejor está aún por llegar. No cesaremos en nuestro empeño por defender a los españoles de los ataques de los políticos peones de intereses globalistas que minan nuestro campo y ahogan a las clases medias con sus mantras ideológicos de división y separación.

La Rioja pide un cambio y, señor Capellán, en su mano está que sea o no significativo. No le podemos negar que nos habría gustado poder determinar su gobierno, pero en esta ocasión no ha podido ser. Lo será en otras, no tenemos duda. Como sea, a pesar de tener un papel más humilde desde la oposición, el 28 de mayo fue un día de celebración para nosotros. Echar a la izquierda radical era y sigue siendo la prioridad absoluta de VOX desde el ayuntamiento más pequeño a las regiones, pasando por el Gobierno de España.

Por todo ello, le pedimos desde hoy al presidente de La Rioja altura de miras, audacia y valentía para afrontar un cambio de paradigma en la política riojana. No podemos permitirnos cuatro años más de ideología socialcomunista, de ataques a las clases medias y a nuestras tradiciones. Hemos vivido un acoso y derribo a la democracia durante la legislatura pasada, cambios de dirección innumerables, saltarse a la Junta de Portavoces, imponer el pensamiento único respecto a emergencias globales y locales. En suma, la izquierda se ha comportado como una secta peligrosa, una secta a la que se nos obliga a inscribirnos so pena de condena al ostracismo; algo que hacen cuando nos llaman fachas y tergiversan nuestro discurso sin piedad, sin vergüenza por lo burdo de sus argumentos. Y es que esa técnica del "hombre de paja" contra VOX también la hemos visto en ocasiones desde el Partido Popular, algo que francamente espero que no se produzca con el suyo, señor Capellán.

Venimos, a diferencia de la izquierda, a hacer democracia y a hablar de argumentos, no a la práctica de la demagogia por sistema. Ya lo decía un senador estadounidense en 1937, Huey Long: "Los fascistas del futuro se llamarán antifascistas". La pregunta que nos hacemos es: ¿qué Partido Popular nos vamos a encontrar? Y creo que es la cuestión que hoy todos tienen en mente.

Por un lado, podemos encontrarnos un Partido Popular consciente de esos problemas, de los ataques despiadados que la izquierda ha lanzado en los últimos años, y que actúa en consecuencia derogando cada ley sectaria y levantando los vetos que han puesto en marcha, como a la concertada, por ejemplo. Por otro, existe la probabilidad de un Partido Popular que se esconde, que hereda el lodazal socialista y se conforma con una limpieza de puertas para afuera, pero que no se atreve a gestionar la región desde los principios de orden, ley, sentido común y patriotismo.

Más allá de la respuesta a lo anterior, con independencia del discurso de ayer, lo cierto es que los hechos son amores y no buenas intenciones. Y serán los hechos los que hablen por usted, señor Capellán, no su discurso de ayer, que a lo sumo consideramos una declaración de intenciones, esperemos que no tan sujeto a los campos de posición de algunos líderes de su partido. Y es que nosotros no tenemos la vista puesta en

esta legislatura, sino que miramos más allá, a varios lustros vista, y es en ese espacio donde tenemos que encontrarnos. Debemos construir un camino a largo plazo, y para ello es imprescindible la batalla cultural a la que hasta ahora ha renunciado su partido. Le pedimos, en suma, amplitud de miras para que, cuando vengan tiempos difíciles, que sin duda llegarán, tenga el apoyo y la fuerza suficiente para evitar el retorno de la izquierda.

Los años de los que venimos han estado marcados por el despotismo en su máxima expresión, desde políticos ineptos hasta actuaciones paternalistas inasumibles en una democracia como la nuestra. Y es que nuestra campaña se basaba en el siguiente eslogan: "Cuida lo tuyo". En VOX hemos dado un paso al frente para que nuestra sanidad vuelva a ser referencia, para que nuestro campo, nuestros agricultores y ganaderos no sean víctimas de la burocracia verde de Bruselas, haciendo imposible su rentabilidad.

Queremos cuidar a nuestros mayores dándoles prioridad en las ayudas. ¿Cabe una sociedad tan ingenua que niegue el pan a los que la han construido y se lo dé a los que no han aportado nunca nada? El lema "primero los de casa" no es xenofobia ni racismo, es simplemente sentido común ante la evidencia de que en España no cabemos todos, tampoco en La Rioja. Solidaridad, sí; abandono de los nuestros, no.

La política socialista y de Podemos lleva muchos tiempos apostando por el expolio a las clases medias, fomentando entramados de igualdad, gremios y chiringuitos que en teoría iban a aumentar el índice de desarrollo humano. La Rioja que nosotros queremos también desea que todos tengamos una vida mejor, pero nosotros creemos en la justicia distributiva, no en ahogar a las familias y empresas para subvencionar guerras estériles de las que solo viven los carroñeros de la política. La Rioja no puede sufrir nunca más cuatro años de izquierda, y eso es incompatible con la natural tentación de rodillo que pueden tener desde su cómoda mayoría absoluta.

De cara a los cuatro años de legislatura que iniciamos, y para evitar cualquier tipo de malentendido, tanto ahora como en el futuro, espero que todos los aquí presentes tengan claro que nuestro grupo parlamentario, para todas y cada una de las decisiones que tengan que adoptar, va a partir siempre de una premisa fundamental: no vamos a traicionar a nuestros votantes. Muchos de los que están aquí tienen en su ADN la mentira, justificando sin rubor los cambios de posición; también los hay de los que, por encima de cualquier principio, les motiva la poltrona. Tristemente, en la legislatura que está terminando, hemos visto cómo en esta casa se ha sufrido un vergonzante ejemplo de transfuguismo parasitario.

No les digo nada nuevo si afirmo que VOX ha venido a terminar con estas actitudes, muy habituales en los que vinieron a terminar con la casta y se convirtieron en lo peor de la versión política. A nosotros, como decimos, nos enorgullece defender a ultranza la confianza de nuestros votantes y por eso tenemos tanta fidelidad entre la gente, porque votar a VOX es votar seguro. Por ello, señor Capellán, le tendemos la mano de manera sincera, pero entienda que necesitamos saber qué medidas ideológicas del equipo de gobierno socialcomunista que hemos estado padeciendo durante los últimos cuatro años va usted a eliminar.

¿Puede avanzarnos qué hará con la nefasta Ley 2/2022, de 23 de febrero, de igualdad, reconocimiento de la identidad y expresión de género y derechos de las personas trans y sus familiares en la Comunidad Autónoma de La Rioja? Permítanos recordarle que, en su día, el Partido Popular votó en contra de ciertos artículos de la misma, tachándola de absolutamente ideológica. Le recordaré las palabras de Jesús Pérez Liger: "La exposición de motivos es completamente ideológica y acota incluso la denominación de trans, confundiendo el sexo con el género".

¿Qué puede contarnos acerca de la injusta y discriminatoria Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática de La Rioja? En su día el Partido Popular votó en contra, alegando que solo protegía la memoria de una parte de los riojanos. Su compañero, Alfonso Domínguez, dijo, y cito textualmente: "Pretende imponer la interpretación de la historia y la ideología de una minoría a toda la sociedad riojana".

Se trata solamente de un par de ejemplos concretos, pero no por ello cabe olvidar otras normas

absolutamente ideologizadas y que, lejos de tener un fundamento en las necesidades reales de la sociedad riojana, han obedecido exclusivamente al incondicional servilismo del anterior Gobierno regional al central, una sucursal al servicio de Sánchez y no de todos los riojanos.

No pretendemos aburrirles, nos limitaremos únicamente a citar algunos ejemplos más flagrantes de la normativa que ha sido aprobada durante la pasada legislatura con el único objetivo del derribo y acoso político a las tendencias ideológicas distintas de las suyas. Persecución de nuestra cultura católica: Ley 5/2021, de 26 de octubre, sobre enseñanza de religión y sus alternativas; imposición de la Agenda 2030; Ley 13/2022, de 2 de noviembre, de creación de la Agencia Riojana de Transición Energética y Cambio Climático.

Tampoco podemos olvidarnos de aquellas normas que atentan contra la igualdad de hombres y mujeres, creando víctimas de primera y de segunda categoría: Ley 11/2022, de 20 de septiembre, contra la violencia de género en La Rioja; Ley 7/2023, de 20 de abril, de igualdad efectiva de mujeres y hombres de La Rioja.

En resumen, señor Capellán, ¿qué, cómo y, especialmente, hasta dónde está dispuesto a revertir el escenario que el Partido Socialista y sus socios nos han dejado en La Rioja? Si es valiente, contará con nuestro voto de confianza y apoyaremos su investidura. Pero nosotros no vamos a traicionar a nuestros votantes y, por lo tanto, sin un compromiso en firme de lo anteriormente referido, deberemos decir "no" a su investidura.

Al respecto, y desde la máxima humildad posible, por cuanto usted tiene más experiencia que yo, permítame que le recordemos que traicionar la confianza del electorado suele conllevar un severo castigo en las urnas, tal y como ha quedado demostrado en estas últimas elecciones del pasado 28 de mayo. ¿Entenderían los afiliados y votantes del Partido Popular una respuesta negativa a la petición de derogación de las leyes ideológicas mencionadas? Nosotros, personalmente, creemos que no.

VOX ha sido el tercer partido político más votado en nuestra región, representando a casi trece mil riojanos. Por eso esperamos, sinceramente, que nos valore como merecemos. No aceptaremos que se usen hombres de paja contra VOX, siempre nos encontrará en la honestidad intelectual y democrática. Desde ahí podremos entendernos. Y cuando decimos que sepa valorarlo, nos referimos precisamente a que sea capaz de apreciar nuestras medidas objetivamente: si no se deja intoxicar y las analiza exclusivamente tomando como guía el más elemental sentido común, comprobará que no tienen nada de extraño o radical.

¿Qué tiene de extremista defender la igualdad entre españoles? La Rioja es una región situada en un lugar excepcional de la geografía española, pero los riojanos sufren en sus empleos y en sus bolsillos las consecuencias del efecto frontera con País Vasco y Navarra. La deslealtad no debe ser premiada, como ha ocurrido hasta ahora, y VOX exigirá al Partido Popular que luche por acabar con estas diferencias y desventajas territoriales y evitar así que siga habiendo españoles de primera y de segunda categoría.

¿Es radical defender empleos y salarios dignos? Nosotros creemos que debemos trabajar por sanear nuestro empleo, no hacernos trampas al solitario y trabajar por la competitividad de nuestra región, haciendo un uso provechoso de los fondos europeos para que la temporalidad no sea un problema. Y es que, desde VOX, queremos dejar claro que lucharemos para garantizar el derecho de todos los riojanos a trabajar y a hacer su vida en su tierra, no es justo que se vean obligados a abandonarla por la falta de empleo o de salarios dignos. Es necesario garantizar lo siguiente: el cumplimiento efectivo del artículo 35 de la Constitución española, asegurando el derecho al trabajo de todos los riojanos con una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de sus familias; es necesario garantizar la estabilidad laboral en la región para que las familias puedan asentarse y cubrir sus necesidades; apoyar a los trabajadores autónomos mediante la compensación a aquellos cuyos ingresos no lleguen al salario mínimo interprofesional y a los autónomos que estén de baja a fin de que queden exonerados de las cotizaciones sociales que les sean exigidas; tomar las medidas necesarias para acabar con la figura del falso autónomo que afecta a todos los ámbitos laborales; promover que se asegure la garantía efectiva del derecho al trabajo prohibiendo las

acciones coactivas en las huelgas políticas; establecer medidas de fomento en la consolidación de las pymes y reforzar la colaboración entre las mismas para la ejecución de proyectos conjuntos.

¿Es de extrema derecha defender la propiedad privada? Señor Capellán, tenemos un problema con la vivienda. Debemos volver al sentido común garantizando la seguridad de cobro a los propietarios y aumentando la oferta, una oferta que ya existe, pero que se esconde ante el temor de los *inquiokupas* promovidos y protegidos por la izquierda. Si queremos un alquiler barato, debemos garantizar la seguridad jurídica a los propietarios.

Tampoco creemos que sea un delito defender a la España rural: nuestra patria se construye desde la tierra. ¡Respetemos de una vez a la gente del campo! Bajemos al suelo; escuchemos a nuestro sector primario, el verdadero corazón de lo rural, ellos dicen con claridad no a la Agenda 2030; luchemos para evitar la competencia desleal; creemos un fondo de aprovisionamiento ante los vaivenes geopolíticos que les hundan, promocionemos lo nuestro. El sector primario es vital para cualquier sociedad; sin él, no podríamos cubrir una necesidad básica como el comer. A pesar de ello, no solo se ha convertido en el principal olvidado, sino que está siendo objeto de ataques políticos, de medios de comunicación y de todo tipo de asociaciones y organizaciones.

Los grupos ecologistas radicales, las políticas permisivas con la entrada de productos de terceros países que no respetan los derechos de los trabajadores ni cumplen la misma normativa sanitaria, la burocracia excesiva, un sistema fiscal injusto, los límites a la producción y los altos costes están condenando a nuestros agricultores y ganaderos. Las actividades agrícolas y ganaderas representaron en 2021 el 6,8% del producto interior bruto total de nuestra región, cifra que evidencia un mayor peso del sector del que tiene en el total de la economía nacional. Existe un manifiesto descontento entre los agricultores riojanos, que atraviesan grandes dificultades para garantizar la rentabilidad de sus negocios y actividades económicas y explotaciones.

Por lo tanto, pedimos al Partido Popular que ponga en práctica las siguientes medidas para impulsar la agricultura y ruralidad riojanas y, por consiguiente, el resto de actividades económicas: promocionar el sector primario mediante la rebaja de impuestos y tasas autonómicas para las nuevas explotaciones agrarias; aumentar las bonificaciones y deducciones fiscales a las empresas que compren producto nacional, priorizando a los proveedores nacionales y ayudando a los pequeños comerciantes y agricultores españoles; defender a nuestros agricultores de la competencia desleal de productos provenientes de terceros países; defender la caza como una actividad esencial para conservar la biodiversidad y prevenir los daños de la fauna salvaje en las explotaciones agrícolas y ganaderas; rebajar las tasas de licencias de la caza y la pesca, así como luchar por implantar la licencia nacional de caza única.

¿Es un delito defender a la familia? ¿Merecemos que nos llamen fascistas por defender el derecho a tener hijos? No nacen niños, caminamos con paso firme hacia la extinción. Debemos generar las condiciones más adecuadas para que los jóvenes tengan hijos, más de uno a ser posible. Se trata de la urgencia más importante a la que nos enfrentamos, y no hablamos solo de bonificaciones fiscales, sino de conciliación, de ayudas en el día a día, de festivos con servicios para poder trabajar, de familias en el sentido más amplio y necesario.

Pedimos al Partido Popular que ponga a las familias en el centro de todas las políticas públicas mediante la realización de las siguientes propuestas: incorporar la perspectiva de familia en la aprobación de toda norma y en la acción pública de todas las administraciones con capacidad presupuestaria, porque una nación y una región soberanas y fuertes están formadas por familias fuertes, por lo tanto, VOX exige que las administraciones públicas de nuestra región ejerzan una función promotora, preventiva, protectora y de asistencia a la familia, especialmente en materia de educación, sanidad, vivienda y transporte; no destinar ni un solo euro del dinero público a intervenciones que lesionen el derecho a la vida y a la integridad física, pues ningún profesional sanitario puede estar obligado a actuar en contra de su conciencia o a ser atacado

públicamente en el caso de que objete; apostar por la conciliación de la vida familiar, personal y laboral, evitando la excesiva segmentación del trabajo, que hace precaria y a veces imposible la vida familiar y tiene graves consecuencias para la estabilidad de las relaciones familiares; impulsar bonificaciones fiscales y ayudas específicas para gastos ineludibles de las familias, especialmente las numerosas.

En conclusión, sinceramente, creo que no pedimos nada del otro mundo, simplemente creemos que debemos tomarnos en serio el mensaje mandado por la ciudadanía. Debemos construir una verdadera alternativa patriótica que garantice estabilidad y proyecto no solo para la próxima legislatura, sino también para los años venideros.

¿Hacia dónde quiere caminar el señor Gonzalo Capellán? Si quiere una región próspera, con niños, que respeta nuestras tradiciones, que da prioridad a los de casa, a nuestro sector primario, que rechaza el relato histórico administrado por la izquierda y que defiende que La Rioja no es una región de segunda frente a los vecinos del norte, entonces puede contar con VOX. Por el contrario, si estamos ante un Partido Popular que viene a recoger las migajas y a organizar la Administración sin combatir el sustrato ideológico sembrado por la izquierda, en tal caso, sentiremos decirle "no". La legislatura será larga y esperemos que, más allá de su mayoría absoluta, podamos llegar a acuerdos creando hitos que sustenten un cambio político que haga a La Rioja y a España grande otra vez.

¡Viva España! (*Aplausos*).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista que vaya a intervenir. En este caso, Concepción Andreu Rodríguez tiene la palabra.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ: Muy buenos días, presidenta, bienvenida. Señorías.

Buenos días a todos y a todas, compañeros que hemos compartido estos escaños, amigos y amigas que estáis aquí, medios de comunicación.

Hoy es un día bonito, es un día triste para mí porque dejo de ser presidenta, pero es un día bonito para La Rioja: hay un relevo, es un relevo democrático y eso es lo que vale. Yo soy consciente de que, finalizada esta sesión parlamentaria, La Rioja tendrá un nuevo presidente. Eso es lo que ha decidido la mayoría de la ciudadanía riojana. Y mis primeras palabras quiero que contengan el sentido democrático de reconocer no solo la legitimidad de esa elección, sino, si me permiten, el respeto que, como institución, obtendrá de este grupo parlamentario. Respeto que ustedes... Permítanme, no pensaba empezar así este discurso que tiene que ser institucional, hoy es su día, es el día del futuro presidente del Gobierno, pero permítanme que les presente un matiz. Ustedes no han tenido, ni siquiera han tomado posesión del Gobierno como presidente ni como consejeros y ustedes ayer ya no respetaron la institución. Señor Galiana, usted acudió como consejero representando al Gobierno según la carta que la federación mandó, ¿no? No está bien. Hay que respetar los tiempos, hay que respetar las instituciones, y empiezan mal. A mí me da rabia empezar este discurso así.

Hagan el favor de respetar las instituciones y no se adelanten. ¡Si van a tener cuatro años por delante!, ¡no se adelanten! Todavía yo soy presidenta y el consejero de Educación, Deporte y Juventud es consejero y el director general de Deportes también. Un poquito de respeto. Pueden ir como visitantes, pero ¡hombre, representando al Gobierno...! Bueno, si me lo hubieran dicho, igual les habría dicho: "Vayan ustedes", pero hagan el favor de respetar la institución, que para eso les han votado los riojanos en su mayoría.

Por cierto, para mí ha sido el mayor de los honores ser la primera mujer presidenta del Gobierno de La Rioja, el mayor. Y soy consciente también de que su cómoda mayoría podría convertir en intrascendente este debate, lógicamente, pero bueno, su discurso no lo convierte en intrascendente. Y su discurso, si me permite decirlo, fue el esperado, un discurso funcional, sin mucho compromiso. Una vez transcurrido también el

tiempo de resaca electoral y reconociendo que la valoración que otorgábamos a nuestro trabajo, al trabajo del Gobierno, no ha sido reconocida así por la mayoría de los riojanos y riojanas que acudieron a las urnas, esto no me impide sentirme orgullosa del trabajo y de la dedicación de un Gobierno del que les puedo asegurar que su única meta ha sido mejorar la vida de la ciudadanía y de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Los gobiernos que, sucesivamente, se pasan el testigo de su gestión, que nos pasamos el testigo, yo creo que al final deben levantar acta no solo de la situación, sino también de los detalles, y me parece honesto, necesario y conveniente hacerlo constar hoy aquí. Señorías, la realidad es que el próximo Gobierno va a recibir una región que está indudablemente mejor que hace cuatro años, y esta no es una opinión, es una descripción. Y haré un breve, breve, repaso de todo lo que se ha conseguido, a pesar de las enormes dificultades de una legislatura complicada en la que hemos tenido que afrontar escenarios inéditos.

En la última legislatura del Partido Popular había 15.056 personas en paro, una tasa del 9,58%. Bueno, pues a día de hoy la tasa de paro está en torno al 8,5-8,3%. Es el mejor dato desde hace quince años, el mejor dato de desempleo, ¡este es un dato indiscutible! En mayo de 2019 había 131.300 personas afiliadas a la Seguridad Social y después de cuatro años hay 137.500, 6.200 más que en toda la serie histórica, ¡este es un dato indiscutible! Tenemos menos paro y más afiliados a la Seguridad Social, y todo con una contratación más estable: antes uno de cada diez contratos era indefinido, ahora son cuatro de cada diez, más del 40%, ¡esto es un logro sin duda también indiscutible!

Hoy en La Rioja 70.000 pensionistas perciben de media 1.244 euros más al año, un 8,5% más. En La Rioja, la pensión media en 2019 era de 974 euros y hoy es de 1.179, un 21% más, ¡un dato también indiscutible! El salario mínimo interprofesional ha pasado de 736 euros a 1.080, 344 euros más en cuatro años, un 46,8%, lo que beneficia, por cierto, a más de 25.000 riojanos, el 60% mujeres.

Los datos hablan por sí solos. Nuestra economía regional transmite una imagen de dinamismo y solidez que estoy convencida de que, entre todos, debemos mantener y consolidar. Que los riojanos puedan tener un mejor proyecto de vida es una cuestión que nos atañe no solo al Gobierno, sino también a la oposición, nos atañe a todos.

Y, señorías, señor candidato, si hay empleo es porque hay inversiones. Ya son más de mil millones de euros los que hay en La Rioja en la actualidad entre inversión pública y privada en materia industrial. Esta cifra, para que se hagan una idea, es el equivalente a la mitad del presupuesto anual de esta comunidad.

En estos cuatro años se ha revertido el declive que teníamos industrial. Hemos conseguido que las empresas no solo no se vayan, como ocurría, desgraciadamente, cuando ustedes gobernaban, sino que se queden y amplíen e inviertan, que creen, por tanto, puestos de trabajo. Y, si hay inversiones, señorías, se debe a varios motivos, y en primer lugar es a que ha habido un Gobierno que se ha comportado como un socio fiable y honesto para las empresas, pero también porque ahora La Rioja ofrece suelo industrial a precios razonables para competir con el País Vasco y con Navarra. Hoy, ya saben, el precio en varios polígonos industriales de nuestra comunidad autónoma es de 35 euros el metro cuadrado, lo que supone cumplir una reivindicación histórica del tejido industrial y productivo.

Nuestra región, además, ha sido capaz de recuperar polígonos que habían sido abandonados, como La Senda de Alfaro o El Recuenco de Calahorra, y se avanza en la ampliación del de Santo Domingo de la Calzada y Navarrete. Y a todo esto, señorías, señor candidato, debemos añadir la inversión prevista –ya anunciada en marzo– de 15 millones de euros para crear un parque tecnológico en Las Cañas, en Logroño; intuyo que seguirá impulsándolo.

Recuerdo, señoras y señores diputados, que esta buena gestión, al fin y al cabo del Partido Socialista en el Gobierno, ha dejado ya doce empresas que han formalizado la adquisición de suelo industrial en Alfaro, Calahorra, Arnedo y Santo Domingo. Hablamos de una inversión supuesta de 83 millones de euros que va a crear, según las previsiones, unos trescientos puestos de trabajo. Por tanto, hoy podemos decir con orgullo que somos la segunda comunidad autónoma de España más industrializada, solo por debajo de Navarra.

Hemos superado en estos momentos al País Vasco.

Señor Capellán, todo lo anterior lo hemos conseguido dialogando y llegando a acuerdos con los representantes de los empresarios y sindicatos de clase dentro del diálogo social. Si usted sigue ese camino, que es el camino correcto, el del crecimiento para La Rioja, nos va a encontrar a los socialistas. Debemos seguir apelando a la responsabilidad de todos para actualizar los convenios colectivos con mejores salarios, con más dinamización económica y con menos desigualdad.

Y le pido una cosa importante: huya del populismo fiscal. Actúe con responsabilidad y no mienta a los riojanos y riojanas porque, si tenemos estas cifras de empleo y estos niveles de inversión industrial, se debe a que La Rioja tiene un ecosistema fiscal razonable y equilibrado. Le digo que huya de ese populismo, porque las medidas que usted propuso ayer y verbalizó de manera concreta, si nos fijamos en el IRPF, suponen que las rentas más bajas, las de menos de 12.000 euros, se van a ahorrar al año 10 euros, y las rentas más altas, las de más de 120.000 euros, 4.000 euros. ¿No será mejor que se beneficie a las rentas más bajas? Y esto va a suponer una pérdida de ingresos para la Administración, para reforzar no solo educación, sino sanidad, de 45 millones de euros.

Y, si hablamos del impuesto de sucesiones y donaciones –ya ha salido aquí a colación–, sabe de sobra que es estatal. Es un impuesto estatal, por tanto, no se puede eliminar. Sé que habla de la bonificación al 100%, ahora está bonificado al 99% para rentas..., o sea, para herencias de menos de 400.000 euros. ¡Al 99%! Si usted lo quiere eliminar, que quiere decir bonificarlo al 100%, va a beneficiar solo, y según los datos que tenemos en el 2022, a 41 personas, las que tienen esa herencia de más de 400.000 euros.

Recalcule y huya del populismo fiscal. En esta comunidad autónoma las rentas medias y bajas tienen una de las presiones fiscales más bajas de toda España, y esto supone cumplir con el artículo 31 de la Constitución y su espíritu de progresividad. Justicia fiscal para que haya justicia social: no se trata de competir en reducir los impuestos, sino que, sencillamente, sean justos y a través de ellos se consigan mejorar los servicios públicos, que es lo que todos pretendemos cuando gobernamos.

Además, hemos conseguido cumplir las reglas de déficit y reducir nuestra deuda pública, que era un poquitín elevada, por no decir muy elevada. Pues la hemos conseguido reducir. Y así hemos conseguido, además, dotar de más medios presupuestarios, técnicos y personales a nuestros servicios públicos; servicios que son esenciales, que son garantía de esa igualdad de oportunidades perseguida y que contribuyen, efectivamente, a reducir la desigualdad. Aquí va a gestionar usted una educación y una sanidad con más músculo y más fuerte que hace cuatro años. Voy a los datos concretos e indiscutibles: va a contar con una sanidad pública con casi setecientos profesionales más y con una educación que dispone de mil profesores más que cuando su partido dejó el Gobierno hace cuatro años.

En el ámbito sanitario, hoy La Rioja tiene más recursos para la sanidad pública, más servicios y nuevas tecnologías de última generación, y le recuerdo: Da Vinci, HIFU, Electrofisiología, que los veíamos con admiración en hospitales de otras comunidades autónomas, ahora los tenemos en nuestro Hospital San Pedro.

Tenemos, además, una Atención Primaria que hemos fortalecido; de hecho, hemos incrementado el presupuesto en más de un 60%. Vamos a contar –intuyo que usted seguirá con el procedimiento que ya se ha iniciado– con nuevos centros de salud (La Villanueva, evidentemente, ya está muy avanzada la obra; Alberite, si no se paraliza; Calahorra, si no se paraliza), también con centros que se han reformado y ampliado, también con consultorios nuevos en las zonas rurales, tan importante que es –como bien ha mencionado– esa dedicación a la zona rural, consultorios como Villalba, por ejemplo, o Pedroso, ya en marcha.

Además, antes no teníamos esas urgencias pediátricas que tanto nos demandaban los profesionales sanitarios. Pues, ya existen esas urgencias pediátricas, que son, ciertamente, un éxito.

Y todo esto, y mucho más, hace ahora a La Rioja una comunidad atractiva para los médicos y el resto del personal sanitario. Les recuerdo que se han convocado este año veinticuatro plazas de médico interno

residente, de MIR, y que por primera vez se han cubierto todas. Eso es porque ya les parece más atractivo venir a La Rioja a desarrollar su MIR.

Y es evidente que queda muchísima tarea por hacer, ya que el sistema se ha tensionado muchísimo como consecuencia de la crisis por la pandemia del covid-19. Y el efecto más visible, y todo el mundo es conscientes, son las listas de espera; listas de espera que afectan, por cierto, a todas las comunidades autónomas y que nosotros nos hemos puesto a trabajar de manera intensa. Miren, en tres meses hemos reducido la lista de espera en un 15%, y ese es el camino.

Pero también lo que hemos conseguido es proteger los derechos de los trabajadores del transporte sanitario, creando esa empresa pública que protege y cuida a los trabajadores, pero también a todos los pacientes riojanos.

En cualquier caso, en estos cuatro años se han puesto los cimientos para que la sanidad riojana esté a la vanguardia de nuestro país. Le pido, por favor, que no recorra el camino inverso. La inversión en sanidad pública nos hace más competitivos, no menos.

En el terreno educativo, en estos años se ha incrementado la inversión global hasta rozar el 5% del PIB. Esto es invertir en algo que es la máxima garantía de igualdad y progreso en una sociedad: su educación; una educación que en La Rioja hoy tiene más profesores, menos interinidad y ratios menores de alumnos por aula en Primaria.

También dejamos un avance histórico de la Formación Profesional riojana. Son datos, son datos: hemos crecido un 20% en inversión y hemos roto ese techo histórico de los 9.000 alumnos matriculados.

Si hablamos de becas de movilidad para nuestros estudiantes, se han incrementado un 82% y les hemos aumentado la beca de 1.000 a 1.500 euros. Datos también indiscutibles.

La Universidad de La Rioja ha pasado de recibir 37 millones de euros en 2019 a 50 en 2023. Un incremento absolutamente demandado y necesario, un incremento del 35%. Una Universidad pública que explica la autonomía de La Rioja.

Señor Capellán, soy perfectamente consciente de que usted conoce este ámbito de la educación, sabrá, por lo tanto, que hay un compromiso claro para no cerrar ninguna aula ni colegio, pese a la inercia demográfica que mantenemos. La reducción de alumnos se puede utilizar, por lo tanto, o bien para reducir costes, o bien para aumentar la calidad del servicio. Decida pensando en La Rioja y no en los prejuicios de su partido.

También hoy La Rioja es más fuerte en el terreno social. Se ha avanzado mucho en la atención a menores tutelados y hemos aprobado leyes que saldan una deuda histórica: la ley regional contra la violencia de género o la ley de igualdad, ambas consensuadas en esta Cámara y que nos sitúan a la vanguardia de España tras décadas de inacción. Además, ya se han iniciado los trámites para la construcción y ampliación de ocho centros de día, dado que Castañares ya está abierto: Haro, Uruñuela, Ezcaray, Arnedo, Calahorra, Villamediana de Iregua, Torrecilla en Cameros y Aldeanueva de Ebro. Aprovechen y estén pendientes de que su conclusión sea un éxito. Vamos a pasar de 18 centros de día con 535 plazas públicas a 24 con 745 plazas, un 39,2% más. Vamos a disponer de 1.954 plazas públicas en residencias de personas mayores, un 20% más.

Y sin duda, señoras y señores diputados, esta legislatura también ha sido la del apoyo a los municipios independientemente de su color político. Les legamos un compromiso municipalista sin sectarismos políticos. Hemos incrementado la financiación en un 85% para los municipios de menos de 2.000 habitantes a lo largo de esta legislatura. Se han redactado dos planes de obras y servicios locales, los más ambiciosos de la historia en La Rioja, con un refuerzo a la inversión y el apoyo a los pequeños municipios con un incremento del 23,5%; se han habilitado dos nuevas líneas de financiación específicas para dos municipios que no las tenían, Lardero y Villamediana; se ha creado la Oficina de Asesoramiento de Pequeños Municipios para localidades de menos de 300 habitantes.

Señoras y señores diputados, el apoyo del Gobierno de La Rioja al medio rural ha sido también, con los datos que tenemos y les muestro, incontestable: más servicios, más oportunidades, más protección de patrimonio natural.

Hoy, en este mismo instante, estamos ejecutando la mayor modernización y ampliación de regadíos de La Rioja, con una inversión de más de 165 millones de euros para un total de 19.000 hectáreas. Está en marcha, sé perfectamente que no lo va a paralizar.

Tenemos 60 millones de euros ya para hacer realidad el sistema de abastecimiento supramunicipal del Cidacos, para beneficio de 70.000 riojanos y riojanas, en la calidad y en la cantidad del agua de boca. Estoy segura de que tampoco lo va a paralizar.

Hemos defendido la Denominación de Origen Calificada Rioja frente a las injerencias políticas de un lado y de otro, mientras otros, desgraciadamente, las utilizan con fines electoralistas, y en este camino hemos contado con el respaldo total del Gobierno de España y también de las instituciones europeas. En esta defensa, señor Capellán, también nos encontrará.

Y reivindicamos también nuestra militancia europeísta. La Rioja es Europa y mi grupo será firme en la defensa del papel de La Rioja en Europa. Le recuerdo que La Rioja albergará en 2023 dos eventos relacionados con esta presidencia española del Consejo de la Unión Europea: en concreto, Logroño acogerá en julio la reunión informal de ministros de Justicia y Asuntos de Interior de la Unión Europea; y, además, en octubre Logroño también acogerá la Mesa del Comité de las Regiones. Se ha trabajado mucho y muy bien en este ámbito.

En materia de política de cohesión, hemos pasado de tener una aportación en el periodo 2014-2019, 2020, de 52,3 millones de euros a 59,6 millones de euros, un 14% más. Algo se ha hecho bien. Somos la región que más fondos europeos per cápita ha recibido de toda España, con más de 500 millones de euros, con el 50% ya ejecutado.

Durante esta legislatura se ha mejorado la imagen de La Rioja en el exterior, atrayendo importantes eventos de carácter mundial, como la VII Conferencia Mundial de Enoturismo, que, junto a la Organización Mundial del Turismo y el Ministerio, se va a celebrar en noviembre.

También reivindicamos nuestro papel jugado en las relaciones con el Gobierno de la nación. Gracias al enorme esfuerzo realizado, se están invirtiendo más de 350 millones de euros en infraestructuras en La Rioja. Es el mayor ciclo inversor realizado por un Gobierno de España en nuestra comunidad.

Hemos conseguido el primer tramo de alta velocidad ferroviaria en la variante de Rincón de Soto, con 62 millones de euros en unas obras que comenzarán a finales de año.

También hemos conseguido importantes proyectos de región, que ya cuentan con notables aportaciones económicas. Proyectos que, afortunadamente, este Gobierno tuvo claro que no son a corto plazo, son proyectos a medio y largo plazo. Por tanto, trascienden un mandato y ponen las luces largas pensando en el futuro de La Rioja.

Calahorra será sede del Centro Nacional de Tecnologías del Envase, el primer centro nacional de referencia que llega a La Rioja, que va a suponer una inversión de 40 millones de euros, cofinanciados con el Gobierno de España a través de cuatro ministerios, para poder diversificar nuestro modelo productivo.

Y dentro del proyecto Valle de la Lengua, La Rioja será la sede del Centro de Inteligencia de la Nueva Economía de la Lengua, que se enmarca en un acuerdo con el Gobierno de España para el impulso de la nueva economía de la lengua, dotado, firmado ya, con 44,67 millones de euros. Este acuerdo incluye: la puesta en marcha del centro, la creación del Corpus Oral del Español para el Mundo, la formación en procesamiento del lenguaje e inteligencia artificial, que se realiza en colaboración con la Universidad de La Rioja, y la transformación de Dialnet en el mayor espacio de datos científicos en español.

En definitiva, esta es La Rioja que ustedes reciben, una comunidad más fuerte y cohesionada, con más

empleo, más crecimiento, con unos servicios públicos más fuertes para proteger a los riojanos y garantizar que todo el mundo, independientemente de sus circunstancias, tenga oportunidades. Una comunidad autónoma objetivamente mejor que hace cuatro años. Cuídenla, preserven este trabajo, aprovéchenlo, mejórenlo, si eso es posible.

Señor candidato, señor Capellán, señorías, prometimos gobernar para todos y en libertad, y lo hemos cumplido; nos comprometimos con la igualdad y lo público, y lo cumplimos; nos comprometimos con la lealtad a España, y lo cumplimos; nos comprometimos con la solidaridad entre comunidades autónomas, y lo cumplimos. Y a pesar de todo, a pesar de todo, no hemos recibido la confianza de la mayoría de la ciudadanía riojana. ¡En algo les hemos fallado! En algo les he fallado yo, lo reconozco en primera persona. Pero les diré algo en lo que no hemos fallado. Miren, hay una presidenta de una comunidad autónoma que ha dicho que votar al Partido Socialista en sus elecciones autonómicas era votar contra España, contra la Constitución, que votar al Partido Socialista en las autonómicas era votar en contra de la Transición, de la división de poderes, del Estado de derecho. Espero que en La Rioja no haya sido ese el motivo, porque en ese caso la ciudadanía estaría engañada. Hoy, como siempre, el Partido Socialista en La Rioja y en España ha sido y será el defensor y el artífice de dichos valores, valores que indignamente algunos se quieren apropiar.

Señorías –finalizo–, en todo lo que tenga que ver con la defensa de los intereses de La Rioja, con la defensa de la cohesión de España o con la mejora de la vida de riojanos y riojanas, contarán con el apoyo del Partido Socialista.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, doña Cristina Maiso Fernández.

LA SEÑORA MAISO FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular quisiera utilizar mis primeras palabras en esta tribuna para felicitarles a usted y a todos los miembros de la Mesa por su nombramiento y para agradecerle su primer discurso como presidenta de esta Cámara. Hemos hecho nuestros los objetivos que usted fijó para la undécima legislatura de la Comunidad Autónoma de La Rioja y aquí estamos los 16 diputados del Grupo Parlamentario Popular para ayudarle a hacerlos realidad.

Señorías, muy buenas tardes a todos. Mis más sinceras felicitaciones a los 32 diputados que en este debate de investidura comienzan su andadura para cumplimentar su juramento o promesa del pasado jueves: cumplir las obligaciones del cargo de diputado, mantener la lealtad al rey y hacer guardar la Constitución y el Estatuto de Autonomía. No son responsabilidades pequeñas. A través de este compromiso todos nosotros nos hemos juramentado para trabajar por y para los riojanos, para construir una tierra mejor.

Como dice el presidente nacional del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, esto es lo más serio que puede hacer una persona en su vida, y estoy convencida de que todos lo afrontaremos con rigor, con seriedad, con espíritu democrático, con talante de consenso y con vocación de servicio público.

Deseo saludar también a todo el personal de la Cámara. Sé que todos ellos son profesionales de máximo nivel y sé que todos son imprescindibles para que el funcionamiento del poder legislativo se convierta en el motor de la prosperidad de los riojanos.

Igualmente, un saludo a los medios de comunicación que nos acompañan, a las distintas autoridades civiles y militares y a las asociaciones. Encantados de que estén aquí con nosotros a lo largo de esta mañana.

Y, por fin, me gustaría saludar a mi grupo parlamentario, al Grupo Parlamentario Popular, y agradecerle la confianza que ha depositado en mí para representarles durante la presente legislatura.

Y, dentro del grupo parlamentario, un saludo especial al candidato a la Presidencia al Gobierno de La Rioja. Señor Capellán, todos los aquí presentes tuvimos la oportunidad de escuchar ayer y de comprobar las razones por las que los ciudadanos riojanos le confiaron su futuro el pasado 28 de mayo. Desgranaremos estas razones después, pero ahora solo le digo una cosa que es obvia, que va a contar usted con el apoyo decidido del Grupo Parlamentario Popular para esta investidura y para todo el desempeño como presidente del Gobierno de La Rioja.

Señorías, hoy estamos aquí congregados en la sesión más importante de la legislatura. El debate y votación de la investidura elige y nombra al presidente de la Comunidad Autónoma, pero no es un nombramiento político cualquiera. En realidad, en el Pleno de este Parlamento lo que estamos haciendo es concretar los principios más esenciales de la democracia liberal que están guardados en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía. Estos principios están consagrados en el apartado segundo del artículo primero del Estatuto de San Millán de la Cogolla: "La Comunidad Autónoma de La Rioja, a través de sus instituciones, asume el gobierno y la administración autónomos de la región. Sus poderes emanan del pueblo y son ejercidos de acuerdo con la Constitución y el presente Estatuto".

El Estatuto de Autonomía aspira a hacer realidad los principios de igualdad, libertad y justicia para todos los riojanos, en el marco de la igualdad y solidaridad con las demás nacionalidades y regiones de España.

Pues hoy, señorías, estamos aquí, en el antiguo convento de la Merced, para materializar estos principios y estos valores, para traducir la soberana voluntad que los riojanos expresaron el pasado 28 de mayo. Nuestros poderes emanan del pueblo, señores y señoras diputados, solo somos servidores del conjunto de los riojanos.

Como Alberto Núñez Feijóo y Gonzalo Capellán han señalado en numerosas ocasiones, los diputados del Grupo Parlamentario Popular entendemos que es un privilegio servir a todos los riojanos. Y por eso, con la mayor solemnidad pero también con la mayor responsabilidad, nuestra misión como mandatarios de los ciudadanos es entender qué nos dijeron y qué debemos hacer hoy, en el día de hoy, con su confianza. Los ciudadanos dijeron con total rotundidad que quieren un cambio en la política riojana, que buscan una manera diferente de hacer política, y por eso votaron a un político diferente.

El candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja dijo desde un primer momento que venía de la mano del Partido Popular, con una visión muy clara de cuáles son los males que aquejan a la política y la democracia, los ha visto desde fuera, en su estancia, en su vida académica y también en Gran Bretaña al servicio de los intereses de España en el exterior, y estos son la polarización, el populismo y la visión partidista de algunos sectores de la política, que han desembocado en tiempos de inestabilidad y de trincheras que solo han tenido una consecuencia: a los ciudadanos les ha ido peor.

Por eso, los ciudadanos hablaron alto y claro el pasado 28 de mayo y dijeron que querían un buen gobierno, quieren un Gobierno que piense en sus problemas y aplique soluciones; quieren un Gobierno que piense en sus necesidades, que amplíe la mirada al futuro, al futuro de los riojanos, y que no busque su inmediato beneficio personal o político.

Por esa razón el proyecto de Gonzalo Capellán conectó tan pronto con la sociedad riojana. El señor candidato entendió sus problemas y sus inquietudes, después de recorrerse los 174 municipios en solo siete meses, después de estar con alcaldes, con empresarios, con trabajadores, con agricultores, con ganaderos, con entidades de toda índole y, en definitiva, después de estar con la gente en la calle.

Y gracias a todo ese inmenso trabajo, también al comité de campaña y a más de doscientas entidades y colectivos, elaboró un programa electoral de verdad, que mira de frente los problemas de La Rioja y que les pone soluciones. Esta es la verdadera conexión entre los políticos y los ciudadanos. Los ciudadanos están interesados por las fórmulas de gestión de la sanidad, pero mucho más por que este servicio público responda a sus necesidades, por que, si llaman para el pediatra para tener una cita con sus hijos, la cita sea lo antes posible.

Los ciudadanos saben que tienen que pagar impuestos, pero no es estimulante pagarlos con la única finalidad de mantener una consejería millonaria sin más competencias que sostener un Gobierno y a sus cargos políticos.

Los padres quieren decidir el futuro de sus hijos y la educación, como siempre ha sido, y quieren que haya acuerdo y no conflictos artificiales entre sistemas educativos generados por interés partidista o ideológico.

Los autónomos y los empresarios necesitan saber que hay un Gobierno que les apoya, sin poner trabas ni dificultades en su actividad diaria.

Los agricultores y ganaderos, que trabajan de sol a sol por mantener a sus familias, por mantener esta tierra y por mantener su economía, no pueden hacerlo si tienen enfrente un Gobierno radical.

Las mujeres exigimos igualdad, protección y seguridad, pero no queremos que se utilicen nuestros problemas para librar batallas ideológicas completamente alejadas de la realidad de nuestros problemas diarios y que solo sirven para dividir a la sociedad.

La gente, en definitiva, quiere que las cosas funcionen en el día a día y no quiere convertirse en rehén de los intereses ideológicos y partidistas de los políticos ni en sus guerras inútiles.

Y todo esto está condensado en el programa electoral del Partido Popular. Y quiero leer aquí un primer párrafo para que quede constancia en el Diario de Sesiones, porque estos principios y este programa serán la guía del Grupo Parlamentario Popular durante los próximos cuatro años: "Los riojanos somos gente luminosa, trabajadora, honesta, con talento y emprendedora. Sabemos que, a pesar de los problemas, siempre se puede luchar contra ellos y resolverlos de la mano de un Gobierno responsable, solvente y serio, que tenga como único fin y razón de ser contribuir a que los riojanos puedan desarrollar todo su potencial, vivir en libertad y disfrutar de toda la variedad y riqueza que atesora nuestra tierra".

Esto es, señorías, lo que votaron 76.205 riojanos el pasado 28 de mayo, y es el compromiso del señor candidato que expresó ayer para los 316.000 riojanos: un buen Gobierno centrado exclusivamente en resolver los problemas de la gente y en la creación de las condiciones de vida para que esta viva mejor.

Señorías, lo expresó ayer el señor candidato: el programa electoral del Partido Popular conjuntamente con el magnífico discurso que tuvimos la oportunidad de escuchar ayer son la hoja de ruta para este grupo parlamentario durante toda la legislatura.

Para el señor candidato y para todos los diputados del Partido Popular, nuestro programa electoral es ley, es un compromiso inquebrantable que hemos adquirido con todos los riojanos. Lo ha repetido el candidato durante los últimos meses y también en el discurso de ayer. La ética debe presidir toda acción de gobierno. Hemos adquirido una serie de compromisos con los riojanos, los riojanos han votado que quieren ver aplicados esos compromisos y nosotros los vamos a aplicar. Los vamos a aplicar porque creemos en el valor de la palabra dada, vamos a mantener la confianza de los ciudadanos porque les diremos la verdad. La credibilidad es el principal tesoro de la buena política, hacer lo que se ha prometido es lo que traerá la recuperación de la confianza en los políticos, y lo vamos a aplicar porque esta es la mejor manera de estar a la altura de lo que se espera de nosotros y de responder a la sociedad riojana con hechos a la confianza que hemos recibido de ella.

El programa electoral del Partido Popular es un documento contractual, es la guía por la que los riojanos examinarán la acción de gobierno del candidato a la Presidencia, si obtiene la confianza de esta Cámara, y además es la guía para asegurar el futuro mejor para La Rioja, su futuro con crecimiento económico y calidad en los servicios públicos.

Tiene más de trescientas medidas que aplicar a través de la buena gestión pública y todas ellas están agrupadas en doce grandes áreas que serán para los diputados del Partido Popular un compromiso con los riojanos. La Rioja se convertirá en la región donde menos impuestos se paguen: a través de la contención del gasto público y de la buena gestión financiera, pediremos a los riojanos la cantidad mínima imprescindible,

sin malgastar, para tener los mejores servicios públicos de España. Y lo hemos visto en la pasada legislatura, no por pagar más impuestos se tienen mejores servicios, los servicios públicos se mejoran con buena gestión, con eficacia y con eficiencia. Garantizaremos que todos los riojanos disfruten de los mejores servicios públicos allá donde vivan.

El señor candidato, como buen historiador que es, ha mencionado muchas veces que La Rioja es lo que es gracias a sus 174 municipios. La identidad, la historia de La Rioja y su futuro dependen de ellos. Así ha sido desde la convención de Santa Coloma de 8 de diciembre de 1812 hasta el propio proceso de creación de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Por eso somos tan municipalistas, por eso creemos en nuestros pueblos y que todos los riojanos deben tener la misma calidad de vida vivan donde vivan.

Y, por otro lado, creemos en el poder de la educación para transformar a las personas y a través de ella para transformar la sociedad. Por eso dedicaremos todos nuestros esfuerzos en apoyar al Gobierno para que la educación riojana vuelva a ser una de las mejores de España, respetaremos la libertad de las familias, pondremos a su disposición un sistema educativo equilibrado y de la máxima calidad, y potenciaremos la cultura del trabajo y el esfuerzo personal.

Y si de algo somos conscientes es de la importancia que tiene la salud para los riojanos, por ello el futuro Gobierno de La Rioja tendrá el apoyo del Grupo Popular para todos sus proyectos sociosanitarios. Ayudaremos al Gobierno a terminar con las listas de espera y a fortalecer nuestro sistema de Atención Primaria, la importancia de la salud mental, especialmente entre nuestros jóvenes, y apoyaremos desde el Parlamento de La Rioja la creación de los estudios de Medicina para nuestra tierra. Porque La Rioja merece que ese compromiso que es tan ambicioso, que ese compromiso se haga realidad.

Y estaremos del lado del Gobierno en su plan de construcción de residencias de mayores y de centros de día que abarcarán la totalidad del territorio riojano, porque para el Partido Popular una de sus acciones políticas es mejorar la vida de las personas dependientes, de las personas con discapacidad y, en definitiva, de los más vulnerables.

Somos el partido político con el que más se identifican los riojanos, por eso hay 109 alcaldes del Partido Popular que aglutinan al 90% de la población, muchos de los cuales nos acompañan hoy y quiero enviarles un cariñoso saludo a todos ellos, que están dispersos por todo el hemisferio.

El Partido Popular está presente y trabajando cada día en todos y cada uno de estos municipios, ningún otro partido puede decir esto y desde ahí, desde la cercanía a la realidad de cada barrio en Logroño y de cada calle en cada ciudad y pueblo es desde donde hemos elaborado un programa que ofrezca soluciones a los problemas del comercio, de la industria, de la despoblación, de la agricultura, de la ganadería.

Por eso, porque sabemos qué ocurre, porque sabemos qué sucede en el territorio, estaremos con el Gobierno en todos sus proyectos. En las infraestructuras, solicitando a las demás administraciones el cumplimiento de sus compromisos, dado que resultan vitales para nuestro comercio, para nuestro turismo, etcétera, en la construcción de la vivienda en el medio rural como forma de fijar población, en el fortalecimiento de los servicios públicos en todo el territorio para que los riojanos decidan dónde vivir libremente y sin estar condicionados por la falta de ellos.

Asimismo, potenciaremos las comarcas como elemento vertebrador del territorio, las ayudas y el apoyo a la agricultura y a la ganadería, en especial al sector del vino tan importante, pero también del champiñón o la gestión del agua, por poner algunos ejemplos. El apoyo a los emprendedores, especialmente a las mujeres si estas viven en el medio rural, el respeto por las actividades ganaderas y agrícolas, pero también por la caza y la pesca, sin ataques gratuitos ni ideológicos, el respeto por el paisaje y el medioambiente como valor cultural y económico de nuestra tierra, la innovación, clave en los proyectos empresariales, comerciales o de emprendimiento, serán apoyados por el futuro Gobierno. La simplificación administrativa, a través de otras medidas de la digitalización, conseguirá que tengamos una administración de verdad del siglo XXI.

La verdad es que fue una alegría escuchar ayer al señor candidato hablar con tanta pasión de nuestros

valores más esenciales como riojanos: el español, la lengua, nuestra cultura –como el anuncio de la exposición de las Glosas–, nuestras tradiciones, nuestra gastronomía, nuestra potente oferta turística. Compartimos esa pasión, señor Capellán, y estaremos a su lado para mostrar al mundo nuestra forma de ser, para convertir La Rioja en el destino turístico con atractivo para todo el mundo y para preservar lo mejor de nuestra identidad.

Y no me olvido de algo muy importante para la sociedad en pleno siglo XXI. Como mujer, señor Capellán, quiero agradecerle de corazón las medidas destacadas en su discurso sobre igualdad. Se agradece saber que hay iniciativas políticas que no piensan que las mujeres tenemos que ser tuteladas. El Partido Popular ha tenido la primera presidenta del Congreso, la primera presidenta del Senado, la primera alcaldesa de Logroño, las tres presidentas del Parlamento, hoy la señora Fernández Cornago, todas ellas mujeres y todas ellas elegidas por su valor, por sus méritos, no por su condición de mujer, porque el Partido Popular cree en la igualdad real, total y efectiva entre hombres y mujeres, y de ahí que consideremos muy positivas las medidas que están en el programa electoral relativas a la conciliación, a la corresponsabilidad, a la reducción de las brechas de género y a la lucha contra una de las mayores lacras que sufre la sociedad, también la riojana, como es la lucha contra la violencia machista. (*Aplausos*).

La familia es pieza clave de nuestra sociedad y constituye el núcleo de la educación de nuestros menores, así como su desarrollo personal, siempre velando por el interés superior de los mismos, y, además, es el primer eslabón o la base de la convivencia intergeneracional, convirtiéndose en muchas ocasiones en el mayor apoyo de nuestros mayores.

Es necesario reforzar el papel y apoyarla no solo con medidas económicas y fiscales, que también, sino a nivel social, y para ello es necesario tener una visión global a la hora de intervenir en aquellos casos de desestructuración o vulnerabilidad. Porque la familia, para el Partido Popular, constituye uno de los objetivos principales de su acción política. Como lo son los jóvenes, que necesitan un Gobierno que les dé estabilidad, que les ayude a la hora de encontrar un empleo, de emanciparse o de formar una familia. De ahí que, señor candidato, nos parezca muy acertado todo lo que se habló ayer sobre ellos y que contiene su programa electoral.

En definitiva, contará usted con este magnífico equipo de diputados para establecer las condiciones económicas de crecimiento y prosperidad que los riojanos se merecen y podemos alcanzar entre todos, con el trabajo y esfuerzo conjunto y, tal y como dice nuestro programa electoral y como les decía anteriormente, nuestra ley. No nos vamos a conformar con decir que la economía crece mientras perdemos autónomos y los trabajadores sufren por trabajos inestables y de mala calidad o por la inflación que se come muchos ingresos de las familias riojanas. No nos vamos a conformar con utilizar los proyectos de inversión de las empresas como si fueran éxitos propios. Queremos que nuestra economía funcione de verdad, con una legislación para facilitar el desarrollo empresarial, con un sistema mucho más ágil y eficaz de ayudas a los autónomos y a los empresarios, con más apoyo, con más acción, con más contacto y con más relación con nuestra realidad económica.

Y, muy brevemente, en el día de hoy hemos podido escuchar la posición que a este respecto tienen el resto de los grupos que están representados en esta Cámara.

Señora Moreno, usted misma, el mismo día 28 de mayo por la noche, ya con palabras muy gruesas, trazó lo que parece que van a ser sus cuatro años de legislatura. Pues ahí le debo decir que en esta forma de entender la política de trincheras, de frentes y de enemigos no nos vamos a encontrar, no creemos en ello. Pero, si cambia de filosofía, seguro que alcanzaremos puntos de encuentro.

Señor Alda, le agradezco las felicitaciones a este grupo parlamentario. A Gonzalo Capellán el pasado 28 de mayo le otorgaron una carta de confianza para gobernar en libertad y con mucha estabilidad.

Y, señora Andreu, debo decirle, con el mayor de los respetos, que la economía no va tan bien como dice; no va tan bien cuando muchas familias lo están pasando mal, cuando hacer la cesta de la compra y comprar

ha subido un 12% o cuando las hipotecas, sus cuotas mensuales, han subido 400 euros. Y no se puede decir que se crea empleo cuando todavía desconocemos, y hoy lo ha dicho Europa, los datos de los fijos discontinuos que existen en nuestra tierra, que en muchas ocasiones están sin ocupación. ¿Qué creen que piensan los ciudadanos cuando les oyen decir que la sanidad funciona maravillosamente, pero resulta que tienen que esperar más de cien días para acudir al especialista? ¿Es que no se han dado cuenta de que las empresas, los autónomos, los riojanos, saben que no han gestionado bien los fondos europeos?

No, ustedes no tenían un Gobierno maravilloso, la economía del día a día de los ciudadanos no va bien y los servicios públicos cuatro años después funcionan peor. Por eso los riojanos han pedido un cambio de rumbo de las políticas públicas, por eso la gente ha decidido que la gestión de sus problemas la tiene que afrontar el Partido Popular. No obstante, les tendemos la mano para trabajar y colaborar por el bien de todos y, sobre todo, por el bien de La Rioja y su futuro.

Y voy terminando, señorías. En la presente sesión hemos escuchado el discurso del señor candidato, un discurso en el que destacaré dos de sus principales características: lo que escuchamos ayer fue un programa completo de gobierno para estos cuatro años, una hoja de ruta que se ha elaborado con la sociedad civil de La Rioja, que parte del conocimiento de los problemas de La Rioja y que sabe cuáles son las soluciones a los mismos, y también es la base sobre la que va a versar el futuro de nuestra tierra en los próximos años; y, en segundo lugar, y lo que es más importante, ayer escuchamos a un candidato que es el que se merece La Rioja, que es el presidente que La Rioja merece, porque tiene una formación excelente, un conocimiento muy profundo de la tierra y, sobre todo, la inteligencia, la visión y la determinación necesaria para liderar La Rioja del presente y del futuro.

Por eso, señor candidato, contará usted con el apoyo del Grupo Parlamentario Popular en esta sesión de investidura, porque La Rioja necesita su liderazgo, su proyecto, sus equipos y, en definitiva, necesita al Partido Popular. Puede usted contar con nosotros, con nuestro esfuerzo, con nuestro trabajo y con nuestra lealtad. Juntos, usted, el Partido Popular y toda la sociedad riojana, construiremos un futuro mucho mejor para nuestra tierra.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra, para contestar individual o conjuntamente a las intervenciones, el candidato a la Presidencia, don Gonzalo Capellán de Miguel.

EL SEÑOR CAPELLÁN DE MIGUEL: Muy buenas tardes.

Reitero como ayer, en primer lugar, mi saludo a sus señorías, a todos los grupos parlamentarios que han contado con el beneplácito de los riojanos para estar sentados aquí defendiendo hoy su pluralidad de intereses, de inquietudes y de ideologías.

También de nuevo a los trabajadores de esta Cámara, que hacen posible que estemos hoy desarrollando esta sesión, y a los medios de comunicación, que ayudan a que todo lo que aquí decimos se transmita y se conozca por el conjunto de la sociedad riojana.

Debo hacer también agradecimiento a todas las personas que hoy nos acompañáis en este hemiciclo y que representáis tanto –como se ha dicho– a los diferentes municipios de La Rioja como a la sociedad civil.

Me voy a permitir, con el permiso de la presidenta de la Cámara, hacer una pequeña alusión previa ajena para mí a lo político y a la confrontación y el debate de ideas que lleva esta Cámara porque atañe a lo personal. Y, como saben quienes bien me conocen, para mí la palabra, la persona, su dignidad y su honestidad están por encima de cualquier cuestión política y partidista. Y, por lo tanto, debo resaltar que estoy seguro de que ha sido solo una alusión carente de cualquier mala intención, pero se ha aludido en

persona –y ya que no tiene la palabra en esta Cámara por no ser portavoz e intervenir– a Alberto Galiana.

Para mí Alberto Galiana es, desde que lo conozco, como persona el ejemplo de la honorabilidad, de la ética y la honestidad de cualquier político. (*Aplausos*). Y por lo tanto... Ayer cité muchas cosas, pero, como se podía leer en *El alcalde de Zalamea*, "el honor es del alma y el alma es de Dios", y por lo tanto el honor es muy importante, y quiero decir que simplemente hay un error en un comunicado posterior –también entiendo que sin ninguna intención– del evento celebrado en el que se le atribuye la calidad de consejero, no porque en ningún momento el señor Alberto Galiana se haya presentado como tal en ningún evento. Y, por lo tanto, ya que lo que se dice en esta Cámara queda recogido para la historia y la memoria de La Rioja, quiero que quede contextualizado y aclarado.

A partir de ahí, entro a referirme a las intervenciones. Como pueden imaginar, este debate y esta sesión tienen una naturaleza que es, fundamentalmente, el objetivo en la Cámara de que el candidato presentado para confiar o que consiga la confianza de esta Cámara y ser elegido o investido, en este caso, como presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, exponga su programa de futuro y se conozca no solo qué medidas concretas, sino qué filosofía, qué principios y qué valores van a guiar la acción del futuro del Gobierno si cuento con la confianza de esta Cámara. Y creo que eso quedó claramente expuesto y reflejado con detalle en mi discurso y mi intervención pronunciados ayer en esta Cámara.

Es verdad que algunas de las intervenciones han parecido más bien una enmienda y hasta reproches al pasado reciente, incluso al Gobierno actual y a lo que hoy mismo ha pasado. Y también quiero aclarar que todos –seguro– lamentamos –yo lo hago– que cualquier persona se quite la vida; y más que eso suceda a una persona mayor y que, como hoy informaba un medio, sean una docena de personas mayores de 65 años o catorce –según datos del INE– las que, por desgracia, se han suicidado en La Rioja.

Y estamos todos de acuerdo, y ha salido constantemente en estos debates de esta Cámara, que la salud mental es uno de los problemas que tenemos que combatir todos juntos en La Rioja y que la soledad no deseada de los mayores es un problema detectado que, entre todos, tenemos que conseguir que desaparezca. Y traslado, por supuesto, toda nuestra tristeza y todo nuestro dolor a los familiares y seres allegados de la persona tristemente fallecida hoy.

Tengo que decir que mi discurso no ha estado en ningún momento centrado en el pasado ni en el presente inmediato de hoy porque –como bien se aclaró además– aún no soy presidente, aún no tenemos responsabilidad de gobierno. Pero, más importante que todo eso, no lo he hecho porque repetí durante la campaña, cuando tuvimos la ocasión, la pluralidad de proyectos, de ideas y de partidos políticos, de trasladar a los riojanos cuál era nuestro programa, cuál era nuestra idea del futuro de La Rioja. Y lo dije haciendo un símil con lo que inevitablemente siempre hace un docente, un profesor como yo, y es los exámenes. Y siempre decía que el examen, cuando llega junio, corresponde al curso escolar. No evaluamos a un niño o a una niña de 5.º de Primaria ni a un joven de 2.º de Bachillerato por lo que hizo en parvulitos. Lo que la gente ha valorado es cuatro años de gestión, cuatro años de legislatura y también las alternativas de futuro que, libremente, pluralmente y democráticamente, y creo que además en un buen tono de campaña que la sociedad ha podido ver, nos ha agradecido y también los medios de comunicación, hemos presentado a los riojanos. Y por eso yo he hablado de futuro en un discurso que diríamos futurocéntrico porque empezará a partir de la investidura y la toma oficial de posesión, y será a partir de entonces cuando podemos empezar a hacer cosas –aquí se sacan cosas ya sin haber tenido esa responsabilidad–. Y ese es nuestro compromiso y contrato con los riojanos: hablar de ese futuro.

Y a mí muchos de los mensajes y personas que han tenido la delicadeza y a bien haber seguido, incluso no en esta Cámara, sino por los diferentes medios, el discurso, porque entienden que es importante para La Rioja, para sus intereses y nuestro futuro, hay dos palabras de todas las que me han llegado y en las que han coincidido de muchos, puedo decir que además de ideologías muy diversas, seguramente incluso de algunos que no nos han votado, y me hablaron de "altura de miras". Yo creo que se ha planteado, fue un

discurso mirando al futuro, mirando a medio y largo plazo y abordando los principales problemas que tienen planteados la sociedad riojana y el territorio riojano. Pero también una palabra que me gustó mucho, que es un discurso –y saben que me gustan mucho las metáforas visuales, por dedicarme además de a la historia a la semántica histórica y a los conceptos–, que es un discurso "de guante blanco".

Efectivamente, creo que fue de guante blanco. Y entonces me vino a la cabeza, ya que ayer hacíamos citas y hemos hablado de Víctor Hugo, he hablado de Calderón de la Barca y todavía utilizaré algunas citas más, dada mi formación y casi deformación académica y profesional, que es ese libro de Javier Marías, de nuestro escritor universal, que es *Corazón tan blanco*; ese libro que leí gracias a mi mujer, que no sé dónde, pero hoy me acompaña en la Cámara y también quería aludirla. Porque, como sabemos todos los que estamos sentados en estos escaños, y también especialmente quienes han ejercido las labores de gobierno, a pesar de lo que se pueda pensar de la política, la política es sacrificio, es sacrificio personal y es sacrificio familiar.

Así que, de ese *Corazón tan blanco* que decía de Marías, les puedo asegurar una cosa porque creo en ese concepto: el blanco –los colores también comunican– es pureza, y no van a encontrar en mí, ni hoy en esta Cámara ni a lo largo de la legislatura, el perder un ápice de esa pureza y de ese guante blanco que ayer lancé y hoy reiteraré a todos los partidos que integran esta Cámara para trabajar juntos con el resto de la sociedad riojana en construir el futuro de nuestra tierra. (*Aplausos*).

Por eso lo que toca hoy es hacer lo que creo que de manera coherente hice desde el primer segundo en el que se conoció el escrutinio definitivo de la voluntad de los riojanos el pasado 28 de mayo, que fue –y los medios son testigos– decir: acabamos de terminar una etapa en la que cada partido político ha expuesto y ha debatido nada menos que en tres debates plurales con todas las fuerzas políticas que concurrían a las elecciones, y, a partir de esa etapa en la que esas alternativas han contribuido a que los riojanos hayan tenido probablemente mayor pluralidad de proyectos y partidos que nunca en la historia democrática, tenemos que pasar a lo siguiente, que es gobernar. Y gobernar –como se dijo ayer– es gobernar para todos los riojanos: los que nos han votado y los que no nos han votado. Nos debemos a todos por igual y a todos sus municipios y, por lo tanto, todos debemos trabajar en esa línea, y en mí –insisto– no van a encontrar ya esa etapa de confrontación, enfrentamientos y de diálogo y debate de las ideas. Por eso, cuando empezaba esa etapa también nueva, dije que había una hoja de ruta, una guía.

También he leído hoy en los medios que muchas de las medidas ya estaban anunciadas, pero la verdad es que yo no concibo otra cuestión en un político coherente y mínimamente creíble que venir a esta Cámara a ofrecer ideas-proyectos que no sean los que ha estado defendiendo, debatiendo y presentando a los riojanos para obtener su confianza durante las elecciones y durante la larga campaña y precampaña que hemos tenido. Por lo tanto, claro que eran esas medidas; eran esas medidas contextualizadas en sus principios y en su filosofía porque, efectivamente, tenemos ese contrato y ese compromiso con los riojanos y además lo saben: desde el principio les dijimos que iba a ser el proyecto de gobierno, que era un proyecto de gobierno, luego, un candidato que viene ante la Cámara a pedir la confianza para ser investido como presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja tiene que hacerlo acorde con los principios fundamentales, con la guía y con las acciones que han estado en ese proyecto. Y, por lo tanto, pueden contar los riojanos con que, efectivamente, será ese proyecto el que guíe en todo momento nuestra acción.

Pero también deben saber que ese proyecto no está cerrado. Ese proyecto, efectivamente, responde y surge del seno de la sociedad riojana, de cientos de reuniones –como se ha visto aquí– con muchos colectivos que representan a toda la sociedad. Pero es un proceso que debe seguir porque, a partir de los próximos días, en cuanto empecemos a gobernar, La Rioja y los riojanos van a tener nuevos problemas, nuevas necesidades, nuevos retos que afrontar, y tendremos que ir dando respuesta, además de a ese compromiso, a aquello que se vaya planteando, a lo que un Gobierno tiene que responder desde la buena gestión, desde la cercanía –como dije ayer–, desde el diálogo, de escucharles, diagnosticar y buscar

soluciones para resolver sus problemas reales. Ese es el método de trabajo, la esencia del buen gobierno que ayer ofrecimos, y así es también cómo surge ese proyecto.

Pero para ese proyecto, yo les digo –y he tomado muchas notas de lo que he escuchado en esta Cámara– que van a contar también conmigo, si soy elegido como presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, una persona que va a hacer lo mismo que hemos hecho con esas medidas. Entenderán y debe entender toda la sociedad riojana que las medidas que aquí se han planteado surgen de esa escucha, del análisis, de la identificación de problemas, de inquietudes, de necesidades, pero también luego de un filtro para, además de analizarlo, ver su viabilidad. Y no todas las cosas que hemos escuchado, que nos han planteado, han conformado parte de ese extenso programa de gobierno; son aquellas medidas que, efectivamente, han llegado de múltiples lugares, que se ha constatado que son una necesidad inmediata y que se ha constatado que podemos llevarlo a cabo. Y, por lo tanto, ese es el mismo método que voy a hacer.

A mí me gustaría decirles que algunas de las cuestiones que he escuchado en la Cámara las vamos a hacer, pero –como saben, aunque algunos dicen que no, soy un político muy previsible– siempre voy a operar con la misma metodología: con sensatez, con rigor, con sentido común, con moderación y con análisis de esas medidas. Y no se preocupen, porque vamos a tener una legislatura de cuatro años donde podemos venir a esta Cámara y fuera de esta Cámara. Se lo digo muy claro: tanto yo mismo, si soy elegido como presidente, como todo el Gobierno que me acompañe, estaremos abiertos a escuchar esas medidas, a analizarlas y, si efectivamente todas ellas o algunas de ellas redundan en la mejora de la calidad de vida de los riojanos, en atender los problemas de los riojanos y en mejorar nuestra tierra, serán incorporadas como parte del Gobierno de La Rioja. ¡Esa es la mano que hoy tiendo a todos los representantes políticos de la sociedad riojana! (*Aplausos*).

Pero créanme que no es solo un gesto político, es una convicción de que entre todos, desde la pluralidad de ideas y el conjunto de la sociedad, podremos contribuir mejor a esa responsabilidad que nos han otorgado los riojanos. Y además tiene que ser así porque, efectivamente, aún no he tomado posesión, ni siquiera he sido investido en esta Cámara, pero diferentes instituciones y miembros de la sociedad riojana que tienen problemas acuciantes –y que incluso no hemos tenido ocasión, quizás, de reunirnos previamente con alguno de ellos– están pidiendo ya reuniones porque su vida tiene que seguir, y el Gobierno y la Administración pública están al servicio de dar respuesta a sus necesidades. Y, por lo tanto, lo haremos tan pronto como lleguemos al Gobierno, si así lo desea la mayoría de esta Cámara.

Pero también es importante que... Yo creo que todo lo que se planteó en el discurso de ayer, en el que me presenté a esta Cámara para solicitar su confianza, fue en el sentido positivo y propositivo, porque esa es la filosofía de un trabajo. Y también debo decir que no soy una persona de improvisación –como saben– y también creo que definí cómo es el presidente –si cuento con la confianza (lo reitero, por si acaso) de esta Cámara– que van a tener los riojanos, porque todos sabemos que las siglas están muy bien y tienen proyectos políticos e ideológicos perfectamente definidos y son la esencia para que haya una sociedad democrática y plural. Y los programas también están muy bien, pero lo que yo he comprobado a lo largo y ancho de La Rioja durante estos últimos siete meses lo intuía, y por eso hice de ello una columna vertebral de nuestra acción política, de nuestra campaña y de nuestro trabajo, es que las personas creen en las personas.

Y lo he dicho en algunos momentos, cuando iba a algún ayuntamiento o a algún municipio y alguna persona, que yo creía que podía ser candidato adecuado para contar con la confianza de sus vecinos, para gestionar su ayuntamiento y ayudar entre todos a construir el proyecto de futuro de La Rioja, me decía: "Oye Gonzalo, es que yo no soy político". Y yo le preguntaba: "¿Pero tú quieres a tu pueblo?". "Sí". "¿Y tú quieres trabajar por tu pueblo?". "Sí". Digo: "Pues, eres un candidato perfecto". ¿Por qué? Pues porque, al final, en La Rioja, que es pequeña, todos nos conocemos y en los municipios, igual que en La Rioja, la gente confía

en las personas. Cuando hay una persona buena, honesta y que quiere trabajar por su municipio y por sus vecinos, el éxito político está garantizado. Y esa es la política en la que creo.

Por eso también dije, y ayer no lo reiteré, pero creo que es también un compromiso que debo establecer con toda esta Cámara, con sus señorías y con el conjunto de la sociedad riojana de manera pública en estos momentos en los que me someto a su confianza, y es que todos los políticos, todos los que estamos sentados aquí en cualquier grupo político, tenemos un reto y un desafío fundamental, y es que el conjunto o una parte importante de la sociedad no siga pensando negativamente de los políticos. Y por eso dije desde el principio que la ética y la política tienen que estar unidas y que, si no recuperamos entre todos la credibilidad de la política, la política no será útil a la gente y la gente dejará de confiar en la política. Y cada vez nos costará más conseguir en pueblos, en gobiernos y en instituciones gente honesta, profesional, valiente y valiosa que quiera dar un paso para estar en la política. Y ese es un reto colectivo fundamental, y para eso también me van a encontrar ayudando siempre, entre todos, a que esa dignidad de la política vuelva a hacer recuperar la confianza de los ciudadanos y de la sociedad civil.

Sí que cuando me autodefiní ayer, en esta Cámara, yo creo que como un riojano normal, con sentido común, con ganas de trabajar, con ilusión, pero con los pies en la tierra, se me escapó quizá un calificativo –también me podría decir que era gente luminosa, porque si todos los riojanos somos gente luminosa, de los que ponemos ilusión, alegría a la vida, gente acogedora, gente que nos ayudamos– me faltó uno. Pero hoy me han ayudado en el debate previo a encontrar un adjetivo que me define muy bien, creo que me define muy bien, y que me lo han tenido que dar de fuera, porque siempre a veces los de fuera son los que mejor nos ven, incluso los que difieren en el pensamiento. Y hoy me han hablado de un concepto que me encanta, que es la armonía. La armonía es ese concepto que surge desde la antigua Grecia para definir lo que está en el cosmos, en la naturaleza, porque la naturaleza está en armonía, en equilibrio, en proporción. Y por eso Pitágoras hizo de la armonía, cuando viene a la música, trasladada del cosmos a su teoría matemática musical, y por eso la armonía la tenemos desde entonces, cuando esos sonidos son armoniosos, dulces, agradables. Y por eso, los griegos, cuando vamos a la Acrópolis y visitamos en Grecia los restos que nos quedan del Partenón –otros podemos verlos en el British Museum– resulta que vemos la proporcionalidad, la armonía de esa arquitectura. Y eso quedó ahí, como un sustrato de esa cultura antigua, humanista, cristiana, que ha ceñido y que ha servido para construir Europa. Y, ya en el Renacimiento, posteriormente Kepler, con sus armonías del mundo, lo llevó de nuevo a la física. Pero lo más importante es que en el siglo XVIII un señor, Owen, en Inglaterra, creó una cosa que llamó New Harmony, hoy diríamos las primeras comunas. Es el origen del socialismo utópico contemporáneo.

Y por eso esa New Harmony, que es donde las personas podían vivir en medio de la Revolución Industrial, cuando las condiciones de trabajo de los trabajadores de la clase obrera eran duras, pensó vivir en una comuna donde todos tuvieran una proporción, un mejor ambiente y salir. Incluso se fundaron algunas en Estados Unidos, en el medio rural, etcétera –sería una buena medida para luchar contra la despoblación actualmente–. Y Fourier lo tomó para sus armonías sociales, el gran socialista utópico, pero lo más importante, también Bastiat, para su economía, es que quienes en España traen la idea de armonía son los krausistas.

Y me van a dar la oportunidad y el placer de poder cerrar mi intervención con eso que también he leído en los medios, ¿no?: un presidente que ha leído a Krause –es una de las singularidades que leí en la prensa a lo largo de esta campaña–, y leyendo a Krause he aprendido mucho –también a Gumersindo de Azcárate, sobre quien hice la tesis doctoral–, realmente Krause lo que hace es decir que no podemos plantear las soluciones a la sociedad contemporánea desde la revolución, desde el enfrentamiento, desde la lucha de clases, sino desde la armonía social. La armonía tiene que llevar a conciliar intereses, a buscar los puntos de encuentro.

Y por eso el krausismo fue un movimiento liberal, progresista, democrático y reformista, pero venía así a

negar lo que Marx y otros autores tenían de la filosofía de Hegel y de la dialéctica entre la tesis y la antítesis. Y de la lucha, decía Hegel, surge una nueva antítesis. Pues Krause dice que no, de los extremos, de los planteamientos no hay tesis ni antítesis, hay una armonía que concilia y funde en el interior a todos. Pues sí, soy una persona armoniosa, que cree en la armonía, y voy a trabajar, espero que junto a todos ustedes, para conseguir la armonía social, que es lo que hoy llamamos cohesión social de la sociedad riojana. Así que, sobre este programa que ayer expuse detalladamente, sobre estos principios, esta filosofía y, muy importante, estos valores, igual que ayer, les solicito su confianza para ser investido como el próximo presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Gracias, candidato.

Tiene la palabra, para turno de réplica, la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, por tiempo máximo de diez minutos, doña Henar Moreno Martínez.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: Gracias, presidenta.

No sé si eran muy armónicos los gritos desde allí, ni parece que vayan mucho con su forma de hacer política.

Mire, señor Capellán, creo que el guante blanco ha sido mantenido a lo largo de todas las intervenciones y espero que así siga, pero creo que una de sus principales tareas es también rendir cuentas. Y viene usted aquí y, efectivamente, ha definido su programa o una parte de su programa, pero ha contestado muy poco de lo que se le ha preguntado. Más allá de frases –de verdad que da gusto escucharle, sobre todo cuando estamos en la teoría–, veo muy poca plasmación práctica. Y he de decirle que hable con su portavoz, porque a mí una de las partes que mejor me suena de su discurso es que, por primera vez en mucho tiempo, no escucho desde esa bancada el desprecio a la ideología, porque usted dice que habrá confrontación de ideas, debate de ideas, y eso no es otra cosa que confrontar ideología, porque es la ideología el instrumento que sirve.

Usted decía, mire, y un alcalde me dice: "Yo no soy de política". Yo creo que todos y todas somos políticos y políticas, porque no considero que en la sociedad haya idiotas, por lo tanto, como seres que buscamos, en teoría, la participación en lo público, que no es otra cosa que la política y los políticos frente a los idiotas, yo me sitúo donde los políticos. Pero no solo yo, sino que se sitúa todo el entorno. Decía usted que el ejercicio de la política es, bueno, decía algo de lo blanco, ¿no? Sí, en ese sentido creo que todo el que participa en política y, señora... –no me va a salir su apellido, todavía estoy con los anteriores– señora Maiso –perdóneme–, es evidente que todos los que dedicamos nuestra vida a la política, y la política no solo se practica en esta sala. Si hay algo que me gustó del discurso del señor Capellán ayer, lamentablemente, luego me disgustó que no lo concretara en nada, fue aquello de dar alas a la participación.

Mire, no hay mayor ejercicio democrático en nuestra sociedad que reivindicar salir a la calle, siempre con métodos pacíficos, para la defensa de lo que uno piensa en cada momento. Igual de lícito, aunque desde posiciones ideológicas totalmente dispares, cuando salió la escuela concertada a reivindicar los que consideraban que eran sus derechos o un modelo mejor de organizar la educación desde su punto de vista, desde luego hemos de respetarlo, hemos de escucharlo y hemos de confrontar esa ideología que a usted no le gusta, igual de lícito será decirle al señor Capellán, cuando ejerza la gestión política de nuestra comunidad, cuando entendamos que perjudica los intereses propios, los intereses de nuestras familias, o que no está dando la salida correcta a un problema de los ciudadanos y ciudadanas, también será nuestra obligación decirselo.

Lamentablemente, nuestra democracia es muy joven, y muy poco tiempo de democracia hace que tengamos muy poca experiencia en determinadas cuestiones. No es confrontar reivindicar, no es confrontar dedicar del tiempo propio para luchar por una sociedad mejor, se haga dentro de las paredes de este Parlamento, se haga en la puerta de las urgencias, se haga en las movilizaciones por la escuela pública, por la sanidad pública, por la necesaria recuperación de la memoria democrática. Eso también es democracia, señora Maiso, y creo que eso es una parte fundamental.

Y hablaba usted de que iba a escuchar, pero luego dijo muy poco de cómo iba a escuchar. Me gustó aquello de aumentar la participación dentro de la sanidad pública, pero luego no nombró ni tan siquiera la recuperación de los consejos de salud, que han sido en los gobiernos anteriores. Yo sé que no le gusta que hablemos de lo que ocurrió en los años anteriores, pero es el único espejo en el que podemos mirar cuál ha sido la gestión. Y ojalá la cambien, y ojalá –y se lo he preguntado y esperaba que me hubiera respondido–, ojalá cambien el modelo de educación del que eligió en su momento al que va a imponer ahora. Pero a mí, como diputada de este Parlamento, que represento seguramente a muchas menos personas que usted, creo que también le corresponde responderme: ¿qué modelo de educación?, ¿qué va a hacer con el eje pública-privada?, ¿va a seguir impulsando la privatización de nuestra educación o va a intentar fortalecer, fomentar y destinar el dinero público a la educación pública? ¿Qué va a hacer con la sanidad privada? ¿Qué va a hacer con todas esas residencias que van a construir?, ¿las van a gestionar desde lo público o las van a privatizar y a concertar? Creo que no se lo estoy preguntando desde el frentismo, se lo estoy preguntando porque quiero saber qué modelo de desarrollo de lo social va a haber en nuestra comunidad autónoma. Y no ha contestado ni a una sola de las preguntas.

Y habla usted de altura de miras, y yo le digo: ¿va usted a tener la altura de miras de defender a las víctimas del franquismo con igual contundencia que defendemos todos colectivamente a las víctimas de ETA?, ¿o va a haber víctimas de primera y víctimas de segunda? Y se lo he preguntado claramente, porque en esta comunidad hemos aprobado una ley de memoria democrática que pretende restituir a las víctimas, que pretende sacar de las cunetas a aquellos que están enterrados no sabemos dónde. (*Aplausos*). Y le he preguntado: ¿la va a derogar, la va a guardar en un cajón o va a hacerla cumplir?

Señora Maiso, cuando usted dice que aquí prometíamos cumplir la Constitución, la lealtad al rey –que a usted le importa tanto, no sé qué beneficio tiene esa lealtad para los ciudadanos y ciudadanas–, implica también el cumplimiento de todo el ordenamiento jurídico, y las leyes que han emanado de este Parlamento, en tanto en cuanto no sean modificadas, forman parte del ordenamiento jurídico. Eso también es Estado de derecho, no vale solo para las leyes que a ustedes les gustan.

Pero decía usted en su respuesta, y hablaba de la soledad no deseada, y hablaba de los problemas de salud mental que asolan a nuestra sociedad, y, efectivamente, leíamos hoy un artículo donde..., porque, cuando hemos debatido o cuando hemos conocido el incremento de los problemas de salud mental, se ha hablado mucho de jóvenes y se ha hablado poco de mayores, y hoy conocíamos también cómo se está incrementando el número de suicidios en mayores de 65 años. Y esta comunidad autónoma ha sido pionera también en la aprobación de una ley de salud mental en nuestro país. ¿Qué vamos a hacer con la ley de salud mental? Habla usted de un plan, pero igual un plan no es suficiente.

Mire, debatí eso muchas veces con muchos compañeros de su partido, y creo que La Rioja estuvo a la altura aprobando una ley de salud mental que la sociedad riojana demandaba. Y algunos decían: "No hace falta una ley específica porque estigmatiza". Otros decían: "Hubiera sido mejor un plan y meterlo dentro de la ley de salud mental", o sea, de la ley de salud en general. Mi opción fue apostar por la ley de salud mental, porque creíamos que era importante que se tratara integralmente, porque no solo estamos hablando de atención sanitaria, también estamos hablando de atención social.

Y hablaba usted también ayer de Atención Primaria, pero no dijo qué recursos iba a destinar. ¿Va a intentar cumplir con ese alcanzar el 25% del total de presupuesto de salud para la Atención Primaria? ¿Va a

incorporar otro tipo de profesionales? ¿Vamos a poder ver en los próximos cuatro años la incorporación de la salud bucodental en los centros de salud? ¿Vamos a seguir incorporando y aumentando el número de trabajadores y trabajadoras sociales o de educadores y educadoras sociales en el ámbito de nuestra Atención Primaria, además de en los centros educativos?

Porque creo que coincidiremos también en la importancia de aquella declaración de Alma Ata, donde se tienen en cuenta determinadas cuestiones muy importantes para el cuidado de nuestra salud, porque, afortunadamente, el desarrollo del concepto de salud ha ido evolucionando. Bueno, pues esa declaración de Alma Ata una de las cuestiones fundamentales que contempla es la importancia de los factores sociales en la salud. No tenemos la misma calidad en nuestra salud en función de nuestra situación socioeconómica, por eso es fundamental la incorporación de los profesionales sociales también en el ámbito de la Atención Primaria, y eso requiere recursos y eso requiere saber cómo vamos a incorporar los profesionales sanitarios que hacen falta.

Pero voy a hacerle una pregunta muy concreta, a ver si esta me la contesta: ¿va a seguir usted la senda de su compañero de Andalucía, que apuesta por la privatización de nuestra Atención Primaria, o va a seguir impulsando una Atención Primaria pública de calidad, equitativa, fomentando así aquello que yo defiendo, que es que el dinero público vaya para los servicios públicos?

Hablaba usted de Formación Profesional. Se me ha olvidado, no me ha dejado hueco esta mañana para decir todo lo que quería decir. Pero hablaba usted de Formación Profesional y me preocupó alguna cuestión, porque vincula todas las ofertas a la demanda empresarial. Quizás no habría estudios de historia si solo nos preocupara la demanda empresarial. Y usted viene de la formación humanista –¿verdad?– y creo que la educación es mucho más que el acceso al mercado laboral. La educación, y así la debemos tratar, forma parte de la formación integral y debe ser un instrumento –es verdad– también para la corrección de las desigualdades con las que nacemos, el mejor instrumento que hay. Y el mejor instrumento que hay, señor Capellán, es la educación pública.

Por eso, impulsemos, fortalezcámonos y tendrá mi mano tendida para todo aquello que signifique seguir construyendo La Rioja y alejaré mi mano cuando lo que quieran sea recortar derechos, recortar situaciones para los riojanos y para las riojanas y, en definitiva, destruir o deconstruir La Rioja.

Acabo diciéndole que la prioridad –no lo olvide– tiene que ser el cambio climático. La sequía no viene de la nada y los seres humanos hemos coadyuvado a este cambio climático. Por tanto, rentabilicemos también las inversiones y hablemos de un uso racional, no podemos seguir creciendo indefinidamente en un planeta que es finito.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra para réplica el portavoz del Grupo Parlamentario VOX por tiempo máximo de diez minutos, don Ángel Alda Pérez.

EL SEÑOR ALDA PÉREZ: Gracias, presidenta.

Señor Capellán, desde la noche electoral, el pasado 28 de mayo, usted no ha tenido conmigo ni el más mínimo contacto de cortesía para acercar posiciones. Hoy viene aquí con el rodillo, lo cual es algo que nos entristece.

Habla usted constantemente de armonía y de moderación, como si nosotros no lo fuéramos. VOX no es un partido que esté peleado ni con la armonía ni con la moderación. De hecho, a mí desde pequeño siempre me han enseñado que no hay nada más moderado en esta vida que tener unos valores marcados, porque estos suelen ser el resultado de años de pensamientos y experiencias que encauzan nuestras reflexiones a

la consecución de unos determinados actos en la defensa de ciertos principios. Lo contrario es improvisación, interés y aritmética intencionada.

¿Puede decirse lo mismo del Partido Popular? Nosotros somos un partido de ley y orden, no atacamos a los ciudadanos por su nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Creemos firmemente en el cumplimiento del artículo 14 de la Constitución española. De hecho, a nosotros es a quienes durante la campaña electoral se nos ha agredido a lo largo de todo el territorio nacional, se nos ha atacado en las diferentes mesas que hemos puesto; es contra nuestro partido contra el que se escriben artículos demonizando y tergiversando todas y cada una de nuestras posturas. Somos el partido que sufrimos un cordón sanitario tanto en el Parlamento catalán como en el Parlamento vasco.

En suma, lo único que queremos es una Rioja mejor, en la que sea seguro salir a las calles, en la que abrir un negocio no sea una odisea, en la que poder luchar contra la manipulación ideológica a nuestros menores, en la que nuestros agricultores y ganaderos puedan volver a vivir dignamente, en la que los jóvenes se puedan quedar en nuestra región y en donde los delitos sean castigados con contundencia e igualdad, con independencia del sexo del delincuente y de la víctima.

Tenemos meridianamente claro por qué los riojanos han depositado su confianza en VOX: somos un partido de fiar. No se puede decir lo mismo del Partido Popular: en Madrid mantiene unas posturas, en Extremadura otras y en el País Vasco las contrarias. Nosotros somos de fiar. Por eso, señor Capellán, vamos a decir no a su investidura del día de hoy. (*Aplausos*).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Gracias, señor diputado.

Para réplica, tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Socialista, doña Concepción Andreu Rodríguez.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ: Muchas gracias, presidenta. Señorías.

Yo armonioso armonioso no le he visto, me ha parecido un poquito desmesurado. Yo solamente le decía..., porque, si esto lo ha hecho sin ser presidente ni consejero, no digo ya cuando tengan en su poder el mandato. Quería decir que en representación de qué fue, porque del Gobierno no, y si, efectivamente, es un error del alcalde o el presidente de la federación o lo que sea, se comenta y ya está. Pero hablar de honor, ¡por el amor de Dios! Alberto Galiana, lo conocemos, es una persona absolutamente respetable, hemos coincidido en ocasiones, incluso en Fuenmayor con las patatas asadas. Pero no sea usted desmedido, ¡vaya armonía más rara o equilibrio! Bien, a lo que vamos. Cuando lo verbalice, haga el favor de compartirlo bien, de hacerlo.

Bien. Durante los últimos cuatro años, estos cuatro años que ya terminan y los terminamos orgullosos, contentos del trabajo hecho, contentos, y, si ustedes lo siguen y cogen alguna de las riendas que les hemos dejado, fenomenal, porque será bueno para La Rioja y ahí le dejamos todo el trabajo hecho, durante los últimos cuatro años, el Partido Socialista de La Rioja ha hecho lo que siempre ha hecho mi partido en sus más de 140 años de historia: hemos gobernado con responsabilidad, hemos traído más crecimiento, más derechos y libertades y más avances sociales para esta tierra. (*Aplausos*).

No esperaba al aplauso, esperaba al silencio. Gracias –mirad a ver–. Muchas gracias.

Miren, en esta legislatura cumpliremos también con el deber que nos ha otorgado la ciudadanía riojana. Y quiero dejar claro que el Partido Socialista de La Rioja va a hacer una oposición contundente, contundente, pero muy constructiva, porque tenemos ya experiencia de gobernar, sabemos lo difícil que es llevar a cabo medidas, que en ocasiones quieres llevarlas rápido pero son difíciles, y seremos comprensivos, ¡faltaría más! Porque ya saben ustedes que la oposición leal, tanto en La Rioja como en España, es siempre la del Partido

Socialista, ¡siempre! Y a veces no se entiende bien por la ciudadanía esta lealtad, pero no hay mejor prueba de lealtad o de patriotismo que cuando la oposición es responsable, que cuando defiende lo mismo estando en el Gobierno que estando en la oposición. Y eso es lo que vamos a hacer, tanto en La Rioja como en España –decía–, como ocurrió ante los pactos de Estado de antiterrorismo, como ocurrió ante los pactos contra la violencia de género, como ocurrió cuando había que renovar el Consejo General del Poder Judicial. Siempre que el Partido Socialista está en la oposición, somos leales. Y los pactos de región de infraestructuras, que también firmamos, o la misma reforma del Estatuto de Autonomía. Y ahí quiero hacerles una advertencia, porque los precedentes de las mayorías absolutas del Partido Popular en La Rioja son preocupantes, y esa armonía rara es preocupante, por la falta de diálogo político, por el control mediático y de redes clientelares...

LA SEÑORA PRESIDENTA: Disculpe, señora diputada. Guarden silencio, señorías.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ: Muchísimas gracias, presidenta.

Decía que las mayorías absolutas del Partido Popular en La Rioja no han sido muy dialogantes, han desmantelado servicios públicos y han provocado una parálisis económica. Esas mayorías absolutas sí que son un mal ejemplo a seguir.

El Partido Socialista va a seguir demostrando que somos una alternativa importante, una alternativa de gobierno, que somos un partido responsable de gobierno, que ahora estamos en la oposición, pero que vamos a seguir siendo útiles a los riojanos, como hemos demostrado en las instituciones. Y, en este sentido, ofrecemos nuestra colaboración al próximo Gobierno para que La Rioja siga avanzando en derechos sociales y no se sienta amenazada por radicalismos, como ha ocurrido en el Ayuntamiento de Logroño, no se sienta amenazada por radicalismos, y seguiremos apoyándoles. Hablaba de la bandera LGTBI, ¡claro!, que entra y que sale del balcón.

Vamos a tener las cosas claras. Vamos a ser firmes en la defensa de lo público. Vamos a estar alerta para que no se desmantelen –insisto– servicios públicos y para que esta tierra no involucre en derechos para el próximo Gobierno. Estaremos cerquita ayudándoles para seguir un camino correcto. Porque la propuesta de educación que comentaba, en líneas generales, nos ha parecido que supone una vuelta a la Lomce del año 2012-2013. Es decir, una vuelta atrás de unos once años, a planteamientos estrictamente neoliberales.

Y en sanidad, usted habló ayer de 125 medidas para mejorar plazos y garantías para consultas e intervenciones. Habló también de una segunda opinión y de la libertad de elección. Pero, señor Capellán, la equidad en el acceso a la sanidad y a las intervenciones quirúrgicas se consigue, precisamente, apostando por una sanidad pública fuerte y universal.

Y una cosa más. Usted, en su discurso, se refirió a la planificación para la sanidad. Bien, les hizo ayer una enmienda a la totalidad a los veinticuatro años del gobierno de su partido, en los que hubo una absoluta falta de planificación en materia de recursos humanos. ¡Bienvenida la planificación! Perfecto. Pero también le digo que en todo lo que suponga mejorar la educación y la sanidad pública –insisto– contará con nosotros.

Hay desafíos muy importantes que atender. Señorías, La Rioja se ha convertido en la primera comunidad autónoma –como bien se ha comentado aquí– que aprueba una ley de salud mental, norma pionera, pero que impone unas ratios mínimas en las plantillas de hospitales, un programa específico para prevenir el suicidio y pone el foco de atención en los jóvenes. Cumpla la ley, lo que la ley exige.

El acoso escolar es otra problemática que debemos combatir. El aumento de casos ligados al uso de Internet y redes sociales es una realidad, eso a pesar de que, además, muchos de ellos siguen sin salir a la luz por el miedo que causa su denuncia. Refuerce, pues, la prevención, porque hablamos de niños y niñas

que son al fin y al cabo nuestro futuro, y no hay nada más importante. Ayúdeles a convivir en una sociedad diferente, muy diferente a la de hace muy pocos años, en la sociedad actual. Y ahora tienen la oportunidad de quitarse esa etiqueta que le pusieron y que luce como el peor consejero de Educación que ha tenido La Rioja. Líbrese, pues, de esa mochila que usted arrastra de recortes educativos, lo dijo la comunidad educativa, y ese ninguneo a los miembros de la comunidad educativa, esa discriminación a la red pública. Es la oportunidad de quitarse esa mochila.

Y, en definitiva, para aprobar estos desafíos necesitamos recursos económicos, señor Capellán. Ya le he dicho que, por favor, huya de ese populismo fiscal, y se lo digo porque todas esas medidas fiscales que van a beneficiar fundamentalmente a las rentas más altas, a las que menos lo necesitan, implican también una pérdida de ingresos para mejorar tanto educación como sanidad. Y desde luego –insisto–, porque es así, podrá contar con nosotros en el desarrollo de unas infraestructuras modernas para esta Comunidad. Ese ha sido y sigue siendo un asunto de región en el que hemos trabajado y vamos a seguir trabajando, como lo demuestran ese primer tramo de alta velocidad en La Rioja y ese mayor ciclo inversor de la historia en infraestructuras.

Y me alegro de una nueva enmienda a la totalidad a su grupo político. Mire, usted ayer dijo que apoyaría la liberación de la AP-68. Bien, no vuelva pues, usted ha dicho que no, por tanto, ¡ya está!, no hay que hacer nada más. Dado que su partido traicionó a los riojanos y riojanas cuando prorrogó la autopista, que hubiera terminado la concesión en el 2011 y la prorrogó hasta el 2026, y, bueno, nos ha permitido tener que pagar y pagar ese peaje de autopista. Usted ha dicho que no, bienvenido, ¡bienvenido!

Y, por último, quiero terminar con un mensaje a la sociedad riojana: el Partido Socialista seguirá trabajando para seguir conformando cada día una Rioja mejor en todos los aspectos, ayudando al Gobierno en los aspectos que deje sin trabajar y apoyando para que esa construcción de La Rioja del futuro sea una realidad. Contará con el Partido Socialista para esa Rioja del futuro.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra para réplica desde su escaño la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Cristina Maiso Fernández.

LA SEÑORA MAISO FERNÁNDEZ: Gracias, presidenta.

Muy brevemente, para indicar que yo creo que en la intervención del candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja hemos vuelto a ver una claridad de ideas y lo que van a significar estos próximos cuatro años para nuestra tierra. Porque –él lo ha dicho– ha tendido ese guante blanco, y yo creo que eso es importante, para dejar atrás determinadas cuestiones que hasta el momento no llevaban a ningún sitio, sino a rifirrafes políticos que no les interesaban a los ciudadanos, y –como decía anteriormente– porque tiene un programa electoral de más de trescientas medidas que yo creo que son el compromiso con todos los riojanos y que debe ser aplicado, y es el mejor presidente que merece nuestra tierra.

De ahí que –insisto en lo que he dicho antes– reiteramos el apoyo del Grupo Parlamentario Popular al candidato a la Presidencia al Gobierno de La Rioja.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Gracias, señora diputada.

A continuación, intervendrá el candidato a la Presidencia del Gobierno.

EL SEÑOR CAPELLÁN DE MIGUEL: Señorías, solamente me queda someterme finalmente a la decisión de los miembros de esta Cámara que representan la voluntad democrática de todos los riojanos. Mi deseo y mi compromiso es ser el próximo presidente del Gobierno de La Rioja y para ello les pido su apoyo y su confianza.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Concluidas las distintas intervenciones, se procede a la votación.

Seguidamente, se procederá, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74, apartados 3 y 4 del Reglamento, a la votación para la investidura del presidente del Gobierno, que se verificará por el procedimiento de votación nominal pública y conforme a los criterios recogidos en el citado precepto reglamentario, criterios a los que va a dar lectura el secretario primero.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): "Artículo 74. Las votaciones para la investidura del presidente de Gobierno serán en todo caso nominales y públicas.

En la votación nominal pública un secretario nombrará a los diputados y estos responderán 'sí', 'no' o 'abstención'.

El llamamiento se realizará por riguroso orden alfabético de apellidos y nombre, comenzando por el diputado cuyo nombre sea sacado a suerte. Los miembros de la Mesa votarán al final".

LA SEÑORA PRESIDENTA: A estos efectos, se van a introducir en la bolsa las correspondientes papeletas con el nombre y apellidos de los diputados que integran la Cámara, que previamente serán leídas por la secretaria segunda.

Se exceptúan de introducir en la bolsa las papeletas correspondientes a los miembros que integran la Mesa de la Cámara, que, de conformidad con lo anteriormente expuesto, votarán al final.

LA SEÑORA SECRETARIA SEGUNDA (D.ª María Teresa Villuendas Asensio): D. Héctor Alacid López.

D. Ángel Alda Pérez.

D.ª María Pilar Almendáriz Bayo.

D.ª Concepción Andreu Rodríguez.

D. Diego Antonio Bengoa de la Cruz.

D. Gonzalo Capellán de Miguel.

D.ª Mar Cotelo Balmaseda.

D. Carlos Cuevas Villoslada.

D. Alberto Galiana García.

D. Javier García Ibáñez.

D. Jesús Ángel Garrido Martínez.

D. Miguel María González de Legarra.

D. José Ángel Lacalzada Esquivel.

D.ª María Belinda León Fernández.

D.ª Cristina Maiso Fernández.

D.ª Noemí Manzanos Martínez.

D.ª María Purificación Martín Díez de Baldeón.

D. Sergio Martínez Astola.

D.ª Ana Belén Martínez Sánchez.

D.^a Henar Moreno Martínez.
D.^a Sara Isabel Orradre Castillo.
D. Daniel Osés Ramírez.
D. Luis Carlos Paul Lapedriza.
D. Raúl Pérez Núñez.
D. José Luis Pérez Pastor.
D.^a María Somalo San Juan.
D. Ricardo Velasco García.
D.^a Ana Victoria del Vigo García.

(Se extrae una papeleta, que resulta ser la de D. Daniel Osés Ramírez).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Comenzando por el diputado D. Daniel Osés Ramírez, se procede al llamamiento, por riguroso orden alfabético de apellidos y nombre, de los diputados que votarán respondiendo "sí", si apoyan el programa expuesto por el candidato, "no", si lo rechazan, y "abstención", si se abstienen. Los miembros de la Mesa votarán al final.

Disculpen, señorías, comenzamos leyendo el nombre del primer diputado.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. Daniel Osés Ramírez.

EL SEÑOR OSÉS RAMÍREZ: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. Luis Carlos Paul Lapedriza.

EL SEÑOR PAUL LAPEDRIZA: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. Raúl Pérez Núñez.

EL SEÑOR PÉREZ NÚÑEZ: No.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. José Luis Pérez Pastor.

EL SEÑOR PÉREZ PASTOR: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D.^a María Somalo San Juan.

LA SEÑORA SOMALO SAN JUAN: No.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. Ricardo Velasco García.

EL SEÑOR VELASCO GARCÍA: No.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D.^a Ana Victoria del Vigo García.

LA SEÑORA DEL VIGO GARCÍA: No.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. Héctor Alacid López.

EL SEÑOR ALACID LÓPEZ: No.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. Ángel Alda Pérez.

EL SEÑOR ALDA PÉREZ: No.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D.ª María Pilar Almendáriz Bayo.

LA SEÑORA ALMENDÁRIZ BAYO: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D.ª Concepción Andreu Rodríguez.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ: No.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. Diego Antonio Bengoa de la Cruz.

EL SEÑOR BENGOA DE LA CRUZ: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. Gonzalo Capellán de Miguel.

EL SEÑOR CAPELLÁN DE MIGUEL: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D.ª Mar Cotelo Balmaseda.

LA SEÑORA COTELO BALMASEDA: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. Carlos Cuevas Villoslada.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. Alberto Galiana García.

EL SEÑOR GALIANA GARCÍA: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. Javier García Ibáñez.

EL SEÑOR GARCÍA IBÁÑEZ: No.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. Jesús Ángel Garrido Martínez.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. Miguel María González de Legarra.

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: No.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. José Ángel Lacalzada Esquivel.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: No.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D.^a María Belinda León Fernández.

LA SEÑORA LEÓN FERNÁNDEZ: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D.^a Cristina Maiso Fernández.

LA SEÑORA MAISO FERNÁNDEZ: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D.^a Noemí Manzanos Martínez.

LA SEÑORA MANZANOS MARTÍNEZ: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D.^a María Purificación Martín Díez de Baldeón.

LA SEÑORA MARTÍN DÍEZ DE BALDEÓN: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. Sergio Martínez Astola.

EL SEÑOR MARTÍNEZ ASTOLA: No.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D.^a Ana Belén Martínez Sánchez.

LA SEÑORA MARTÍNEZ SÁNCHEZ: No.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D.^a Henar Moreno Martínez.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: No.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D.^a Sara Isabel Orradre Castillo.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: No.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D.ª María Teresa Villuendas Asensio.

LA SEÑORA VILLUENDAS ASENSIO: No.

LA SEÑORA SECRETARIA SEGUNDA (D.ª María Teresa Villuendas Asensio): D. Víctor Visairas Blanco.

EL SEÑOR VISAIRAS BLANCO: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D. Jesús María García García.

EL SEÑOR GARCÍA GARCÍA: No.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D.ª María Teresa Antoñanzas Garro.

LA SEÑORA ANTOÑANZAS GARRO: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): D.ª Marta Fernández Cornago.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CORNAGO: Sí.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): Los resultados de la votación son: 17 votos a favor y 16 en contra. *(Aplausos)*.

LA SEÑORA PRESIDENTA: Habiendo obtenido D. Gonzalo Capellán de Miguel el voto de la mayoría absoluta de los miembros del Parlamento de La Rioja, se entiende otorgada la confianza de la Cámara al citado candidato, lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.7 del Reglamento y el artículo 6 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre del Gobierno e Incompatibilidades de sus miembros, se pondrá en conocimiento de Su Majestad el Rey, a los efectos del nombramiento como presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja. El real decreto del nombramiento se publicará en el *Boletín Oficial del Estado* y en el *Boletín Oficial de La Rioja*.

Se levanta la sesión. *(Aplausos)*.

(Eran las catorce horas y cuarenta y cinco minutos).



Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310
Fax (+34) 941 21 00 40